

Desarrollo de competencias

Autor: Edward Mozuca Ruiz



Desarrollo de competencias / Edward Mozuca Ruiz / Bogotá D.C.,
Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5460-92-8

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá)

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA
© 2017, EDWARD MOZUCA RUIZ

Edición:

Fondo editorial Areandino

Fundación Universitaria del Área Andina

Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228

E-mail: publicaciones@areandina.edu.co

<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: octubre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales

Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia

Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

Desarrollo de competencias

Autor: Edward Mozuca Ruiz





Índice

UNIDAD 1 ¿Competencia u objetivo?

Introducción	6
Metodología	8
Desarrollo temático	9

UNIDAD 2 Teoría sobre competencias

Introducción	14
Metodología	15
Desarrollo temático	16
Bibliografía	67

UNIDAD 3 Los pilares de la competencia

Introducción	40
Metodología	41
Desarrollo temático	43

UNIDAD 4 Diferentes perspectivas sobre competencias

Introducción	54
Metodología	55
Desarrollo temático	53



¿COMPETENCIA U OBJETIVO?



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Introducción

Es importante reconocer las diferencias que existen entre objetivo y competencia, máxime cuando hacen parte del desarrollo educativo, en este sentido, es necesario aclarar los conceptos de objetivo y competencia, su relevancia en torno a la educación y cómo estos determinan el sentido del desarrollo pedagógico.

Se invita que tome una posición crítica y reflexione, cómo los conceptos de objetivo y competencia pueden generar diferentes miradas en las propuestas curriculares.

Metodología

Esta primera unidad se caracteriza por ser teórica-práctica, que como fin, invita al estudiante a tomar una posición reflexiva sobre la forma como la educación adopta paradigmas educativos, que en momentos no son los más asertivos, es decir, no responden a las necesidades contextuales; ejemplo de ello, pasamos de objetivos, indicadores de logro, logros, competencias y estándares, sin tener un referente reflexivo.

En este sentido, se invita al participante tenga en cuenta la siguiente estructura metodológica:

Como primer momento se presenta de manera clara el concepto de competencia, luego, se invita a leer con detenimiento un artículo reflexivo en donde se detalla cómo en Colombia se pasa de una estructura a otra sin darle un sentido claro.

En el segundo momento se presentan las diferencias entre competencia y objetivo, y se refuerza con un video en donde detallan como son vistos estos dos conceptos desde la educación.

En el tercer momento se argumenta el sentido de un currículo desde las competencias y cómo responde a las necesidades del momento, luego, se invita que lea con detenimiento un documento que argumenta las competencias desde el pensamiento complejo.

Es necesario recomendarle que los recursos antes mencionados: lecturas y video le facilitarán construir argumentos, los cuales le ayudarán a realizar una red semántica que debe ser relacionada en un foro de discusión.

A partir de las lecturas que encontrará en este módulo le aportarán al diseño del proyecto que elaborará como resultado de su proceso reflexivo.

Mapa conceptual del módulo



Competencia General

Comprender la importancia de la competencia en el desarrollo educativo y su incidencia en la transformación del sujeto como eje transcendental en los procesos sociales.

Competencias Específicas

- Identifica las diferencias sustanciales entre objetivo y competencias en el marco educativo.
- Reconoce la importancia del currículo por competencias en los contextos educativos y su incidencia en el cambio de paradigma educativo.

Desarrollo temático

Preguntas Básicas

¿Qué es un objetivo?

¿Qué es una competencia?

¿Qué características tiene un currículo pensado desde las competencias?

UNIDAD TEMÁTICA 1. ¿COMPETENCIA U OBJETIVO?

La educación pasa de percepción en percepción (aunque juega a veces la consideración de las conveniencias subjetivas y políticas del momento), en este sentido, se determina todo un proceso de discernimiento en cuanto, cuáles de las concepciones dan respuestas a las necesidades sentidas del país. Teniendo en cuenta lo anterior, esta primera parte de la reflexión, de las posturas sobre competencias, luego se demarcan las diferencias entre objetivo y competencia, culminando con el acercamiento sobre el currículo desde las competencias.

1. ¿Qué es Competencia?

UNESCO, Ministerio de Educación, Secretarías de Educación, Entidades educativas, entre otros entes, dan el sentido al desarrollo académico; es así, que los lineamientos de trabajo sobre competencias nacen de las reflexiones que interesados en crear escena-

rios adecuados, reconocen la importancia de la dinámica de acercar más al sujeto que aprende a su realidad circundante; en este sentido, se lleva más de dos décadas en esta discusión, pero se puede percibir acercamientos de términos, de miradas y posturas. Es así que se reconoce que... *De ahí decimos que quién sabe actuar, y lo hace bien porque además del dominio conceptual, comprende cómo funciona su pensamiento y como se interrelacionan los conceptos en ese proceso de aprendizaje, ha desarrollado la competencia*¹. Postura que resume toda la intencionalidad que reconoce el sujeto como competente.

En esta perspectiva, se evidencia que hay un desarrollo conceptual que se vislumbra en la historia, por tal razón surgen diferentes miradas, concepciones y porque no, discusiones y diferencias que consolidan la “definición” de competencia. Por otro lado, la pedagogía juega un papel importante, ya que es ella quien da cuenta de su relevancia en los escenarios educativos que se asumen en los diferentes contextos.

Realizando una recapitulación, se reconoce que existen diferentes posturas, entre las más significativas se encuentran:

a... *“El resultado de un proceso de integración de habilidades y de conocimientos; saber, saber-hacer, saber-ser, saber-emprender...”*²

En este sentido, si se observa la postura del Instituto Colombiano para el Fomento de

1- SALAS ZAPATA, WALTER ALFREDO (2005). FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A PROPÓSITO DEL CASO COLOMBIANO. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653).

2- CHÁVEZ U. Las Competencias en la Educación para el trabajo. Seminario sobre Formación Profesional y Empleo. México D.F., 1998

la Educación Superior –ICFES–, se comprueba que recurren a esta postura, ya que persiguen verificar si los estudiantes desde su saber, reconocen los axiomas de las ciencias y cómo a partir de las mismas, pueden dar respuestas desde un hacer y un saber, condiciones que se vislumbran en torno a unos contextos universales que deben ser analizados en las particularidades de los sujetos evaluados, al respecto se pretende evaluar a todos con las mismas construcciones de contextos, argumentos y problemáticas, llevando a estandarizar las pruebas como medio para comprobar si el sujeto en formación adquirió ciertas habilidades que le exigen desde y para el desarrollo social.

En este sentido, se ha comprobado que existen todavía falencias, ya que instituciones que no hacen parte de la urbe demandan que los contextos, en algunas situaciones, que se demarcan en las preguntas, se acercan más a realidades de la ciudad, llevan al estudiante de estos entornos a no comprenderlos y no tener las suficientes herramientas cognitivas para dar una respuesta lógica sobre lo que se cuestiona.

b. *Concepto original de Chomsky: define la competencia como el dominio de los principios que gobiernan el lenguaje; y la actuación como la manifestación de las reglas que subyacen al uso del lenguaje (Trujillo, 2001). Por ello a partir de Chomsky surge el concepto de competencias como el de dominio de los principios: capacidad, y la manifestación de los mismos, actuación o puesta en escena.*³

Como segunda mirada, se comprueba que es gracias a Chomsky que se comienza con el concepto de competencia, pero se hace necesario aclarar cómo este lingüista crea toda

una teoría en donde explica que el sujeto de manera innata, puede crear la capacidad de crear nuevos mensajes a partir de códigos tanto fonéticos como gráficos, además, como sujeto pensante puede decodificarlos e interpretarlos, sentido que solamente tiene la especie humana. Es de recordar que luego de ser retomada esta teoría se quiso reconocer que no solamente el individuo desarrolla la competencia lingüística, sino las demás que ya se conocen desde los diferentes ámbitos en donde se desarrolla.

c. *Por su parte Hymes, desde la teoría sociolingüística considera que en el desarrollo de la competencia es el conocimiento el que se adecua a todo un sistema social y cultural que le exige utilizarlo apropiadamente. En esa misma línea Vigotsky propone que el desarrollo cognitivo, más que derivarse del despliegue de mecanismos internos, resulta del impacto que tiene la cultura sobre el individuo en la realización de las funciones psicológicas, como en el caso del lenguaje. Por ello la competencia puede entenderse como “capacidad de realización, situada y afectada por y en el contexto en que se desenvuelve el sujeto”.*⁴

Por otra parte, se asume la competencia desde la connotación social y cultural, en este sentido, cobra relevancia los impactos que tienen las costumbres sobre el individuo, cobra importancia entonces, la transmisión de ideas, de comportamientos, de reconocimiento de una sociedad en particular, de todo un engranaje social que hace del individuo diferente a los otros. Nacen aquí las competencias sociales.

d. *La competencia también puede ser entendida como una “actuación idónea que emerge de una tarea concreta, en un contexto con sentido” (Bogoya, 2000). Si bien las definiciones que hemos visto difieren en*

3- SALAS ZAPATA, WALTER ALFREDO (2005). FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A PROPÓSITO DEL CASO COLOMBIANO. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653).

4- Ibíd.

algunos aspectos, al tomar sus puntos de convergencia se pueden definir las competencias como un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que en última instancia se reduce a “sujeto que idóneamente resuelve algo preciso”.⁵

Referente a las anteriores posiciones, se reconoce que existe otra manera de comprender la competencia, en este sentido, se une lo cognitivo con lo social, es decir, cómo el sujeto es capaz de decidir en torno a situaciones que le demanda el propio contexto y de esta manera transformarlo desde su creatividad e iniciativa. Ahora bien, si se observa el devenir sobre las competencias, se comprueba que se han tomado ciertas miradas que confluyen en las exigencias del presente, ya que se vislumbra el desarrollo de una sociedad más competitiva, valga la aclaración del término, puesto no es “*ir en contra del otro*”, sino al contrario, cómo desde los propios conocimientos se da respuesta a las circunstancias desde los diferentes ámbitos personales, sociales, entre otros.

Asumiendo una postura responsable sobre lo que es competencia, es necesario subrayar, que existen dos elementos básicos: saber y contexto, en este sentido, es relevante invitar al individuo a creer en sí mismo, reconocer sus capacidades y evaluar su propio contexto, para que de esta manera sea capaz de actuar según las exigencias de su realidad circundante.

Para resaltar lo anterior, se subraya que aunque existen diferentes posiciones sobre lo que es competencia, siempre están determinadas por estas miradas:

Integración de habilidades y conocimientos, dominio de principios, adecuación a un sistema social, una tarea particular en un contexto determinado; en este sentido, si se retoman las teorías de diferentes escenarios educativos, siempre giran en torno a estas posturas.

Se presenta de manera descriptiva la forma en que Carlos Eduardo Vasco aclara el desarrollo de la política colombiana y cómo en su desarrollo da saltos sin un sentido claro, este es un preámbulo a la lectura que invito que realice ahora.

5- MARÍN A., LUIS. (2002). Competencias: “Saber hacer”, ¿en cuál contexto? Capítulo del libro: El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinar. Santa fe de Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía.



Imagen No 1. VASCO U. CARLOS EDUARDO. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS: ¿Y AHORA ESTÁNDARES?

Momento de lectura:

Invito que lea detenidamente el artículo del Dr. Carlos Eduardo Vasco U. Objetivos específico, indicador de logro y competencias: ¿y ahora estándares? Retome argumentos que contribuyan para la realización de una red semántica, luego compártala con sus compañeros en el foro de discusión que se ha diseñado para tal fin. No olvide que su intervención es importante para el desarrollo de los propósitos del módulo.

2. Diferencias entre competencia y objetivo

Cuando se asume una postura educativa se parte de una perspectiva clara, ya que dará sustento a la formación que se pretende ofrecer en la sociedad; en este sentido, se comprueba, que no basta con explicar que se educará bajo la mirada de los objetivos o de las competencias; sino además, se necesita determinar los lineamientos tanto administrativos como académicos que demarcarán la razón de ser de la misma institución. En este sentido, es necesario dilucidar que existen grandes diferencias entre un objetivo y una competencia.

Mientras que el objetivo especifica finalida-

des concretas que se espera que el estudiante alcance y dependen de la forma como se plantean las dinámicas entre el sentido de la formación y la intención de la materia; la competencia va más allá, ya que referencia los perfiles que se desean alcanzar en cada una de las áreas de conocimiento. Ahora bien, es necesario aclarar que en ocasiones se hace necesario optar por los objetivos en cuanto a las realizaciones de los procesos que debe adquirir el estudiante, esa es una intención particular; en cambio la competencia especifica la forma como el estudiante la adquiere y luego la lleva a sus contextos para su perfeccionamiento profesional y porque no personal.

Otro de los aspectos a tener en cuenta, es su concreción, es decir, ¿qué relevancia tiene en cada espacio que se asume en las áreas de conocimiento? Mientras el objetivo especifica la selección de contenidos y a su vez de actividades, la competencias reconoce la integralidad, ya que especifica cómo lo trazado debe englobar todas las dimensiones que hacen parte del sujeto, pero lo más relevante, concreta cómo se forman los seres humanos desde la criticidad y reconoce la autonomía, la autoformación y reflexión como características fundamentales del ser en constante formación.

No es de olvidar que el currículum se convierte en fuente primordial de realización tanto de la competencia y del objetivo, ya que en él se vislumbra la forma como se delimitan y desarrollan los procesos, en este sentido, en el objetivo debe remitirse a este (currículum) ya que se fundamenta en las materias que lo conforman de manera fragmentaria. Al contrario, la competencia lo supera, ya que recurre a la interrelación y porque no a la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y/o multidisciplinariedad, ya que reconoce

la unidad como elemento trascendente en la conformación de conceptos integrados para que el estudiante sea capaz de realizar sus propias posturas en torno al conocimiento fundamentado en la realidad.

Ahora bien, en las competencias el profesor se convierte en acompañante, asesor, siempre animando al estudiante a la adquisición de la competencia, respetando sus propios estilos de aprendizaje, sus trayectos personales en cuanto al desarrollo de conceptos y al mismo tiempo respetando sus pre-saberes, es así que su disposición es siempre al diálogo y a la concertación. A su vez el estudiante debe estar siempre presto al cambio, a la autoformación a la reflexión constante y a la evaluación de sus alcances educativos. Al contrario, el objetivo se basa en los contenidos, que es lo realmente importante para verificar si el estudiante alcanzó o no lo trazado, ya que reconoce las habilidades intelectuales que se visibilizan en las actividades que se diseñan para tal fin, el profesor mide resultados en función de lo planteado, de la actividad e informar sobre el nivel que demarca lo alcanzado por el sujeto cognoscente, ya que es la manera de estandarizarlos.

Análisis de video

Invito que analice el siguiente video, en este se plantea la importancia de la educación basada en competencia. Retome la información que contribuirá en el desarrollo de la red semántica que debe presentar en el foro de discusión. La dirección es: <http://www.youtube.com/watch?v=SDDIOjeUdIA>

3. El Currículo desde la Competencia

¿Pero que es currículo? Etimológicamente viene del término latino *curriculum* que significa *carrera*, desde la educación se retoma cómo los lineamientos que debe basarse toda institución educativa para el desarrollo de las asignaturas; en este sentido, se restringía al plan de estudios como la única base que daba el horizonte al desarrollo educativo, lo cual hacía condicional la forma como el docente podía reelaborarlo desde y para las necesidades del contexto. Luego en 1918 se logra comprender que éste debía ser tratado como un proceso teórico e investigativo, por tal razón, se reflexiona en cuanto al impacto que este tenía en el contexto en donde se perfilaba como transformador social. A su vez, se comprende que hace parte de la sociedad ya que es históricamente reconocido, situado y aceptado desde los parámetros culturales, ya que es la comunidad quien lo desarrolla en todo su devenir histórico, social y político.

En correspondencia a lo anterior, el currículo aclara el conjunto de competencias, contenidos, metodología asumida, procesos y formas evaluativas que toda la comunidad educativa toma y por su puesto el estudiante quien es el sujeto principal en el acto educativo. Es así, que el currículo responde a cuestionamientos que direccionan el deber ser de la institución. ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Cómo, cuándo y qué evaluar? Perspectivas que nacen del carácter de la misma institución, en este sentido, surgen cada una de las respuestas luego de verificar el tipo de sujeto que se desea entregar a la sociedad. Se

resalta entonces, que el currículo demarca el sentido de la institución desde y para la formación, además de las estructuras tanto formal y todo aquello que hace parte tanto en el aula de clase como de la misma escuela.

En el mismo sentido, una de las obligaciones de todo ente educativo, es velar por el buen funcionamiento de los desarrollos académicos, ya que se hace necesario que se determinen currículos que respondan a las exigencias que se dan en torno al desarrollo social, por consiguiente, pensar en un currículo desde las competencias justifica la toma de “conciencia de que la educación ha sido y sigue siendo muy académica”⁶, ya que por un lado, el educador no ha tomado sentido activo en el proceso educativo, es decir, sigue las mismas dinámicas de décadas anteriores, en donde prevalece la cantidad de información que maneja un estudiante y no la manera como la vuelve útil en su contexto; y en otra situación se encuentra el estudiante, ya que él repite la tradición educativa que recibe de los planteles, sin darse cuenta que no responde a las exigencias que le hace a diario su propia realidad de vida.

Pensar en un currículo por competencias es ofrecer otra alternativa a la sociedad, ya que se piensa fuera de lo tradicional y lo académico, no importa el “saber” por el “saber”, sino prevalece el sentido del “saber hacer”, en donde el acto reflexivo se hace imperativo para el sujeto cognoscente; es así, que logra pensar-se^{7*} en situaciones que le llevan a tomar decisiones que afectan tanto su entorno como a su propia vida. Lo más significativo radica que el estudiante lleve todos sus conocimientos a dar solución a diferentes problemas que enfrenta en las realidades que se

1- GARAGORRI XABIER. (S.F.). Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. Revista Aula de Innovación Educativa No 161. Pags. 47-55

7- * Desde el existencialismo, primero el sujeto reflexiona sobre el acto, para luego conducirla sobre sí mismo, ya que lo más relevante es comprender el por qué hay cambios en su propia existencia.

desarrolla como sujeto en constante transformación y una de las tareas de los centros educativos es brindar las diferentes herramientas, procesos, procedimientos y lógicas al estudiante para que se pueda enfrentar sin ningún problema. En una palabra se da el sentido dialéctico entre la teoría y la práctica y cómo se enlazan entre sí en el devenir cognitivo.

Para darle un sentido lógico al currículo por competencias, se recomienda tener en cuenta las siguientes premisas:

El desplazamiento del saber al actuar: Cada sujeto aporta de manera eficaz a los contextos, es así que su intervención cobra sentido, porque se reconoce su capacidad de transformación, este es la razón de la competencia. En efecto, cuando el individuo logra descifrar su ser como individuo en constante proceso de conocimiento, que hace parte de una comunidad y que a su vez se relaciona con la naturaleza, se puede afirmar que el desarrollo de sus habilidades, conocimientos, pensamiento, saber y aprender se vuelcan en reconocer-se en un contexto lógico y coherente que le soportan sus propias exigencias de vida.

En concordancia a lo anterior, se puede vislumbrar que no es tan relevante el saber conceptual, sino la forma como asume todo lo aprendido en los diferentes situaciones que le exigen el desarrollo de competencias que lo llevan a examinar-se como ser eficiente, pertinente y actuante en una realidad determinada. Enfatizando, cuando se asume el currículo desde las competencias, se debe reconocer la acción educativa en situaciones que conlleven prácticas y a su vez convoque al estudiante a la reflexión permanente de su actuar, además y no por ser el menos relevante, se deben crear escenarios concretos en donde el estudiante se vea obligado a ac-

tuar desde sus propias competencias.

El cambio de paradigma de la propedéutica: Se parte primero de la importancia de la propedéutica, ya que a partir de ella se reconocen los caminos que pueden recorrer los individuos en formación, ¿Pero es relevante desde y para la vida? ¿Tiene sentido proyectarle un sinnúmero de áreas de conocimiento o en otro sentido diseñarle una ruta de los posibles créditos que puede asumir en un trayecto educativo? En este sentido se puede asumir la propedéutica como nueva alternativa en donde el estudiante comprenda que lo aprende va más allá de reconocer ciertas teorías, autores y demás elementos que hacen parte de una ciencia en particular, es construir todo un proyecto de vida, en donde es él el principal protagonista y en consecuencia, depende de las decisiones que tome llegara a un posible éxito o fracaso.

Siguiendo la argumentación, la institución juega un papel relevante, ya que ella promueve escenarios que conducen al sujeto en formación a actuar según la exigencia y problemáticas que se le demarquen en los diferentes espacios de conocimiento; es así, que las evaluaciones deben conducir al individuo a que tome posiciones reflexivas, críticas y argumentales desde lo que ha podido conformar en su formación.

Como factor importante, se debe promulgar en el estudiante el deseo de una “vida plena”, es decir, que logre concretar caminos que lo conduzcan a ser pleno como sujeto cognoscente, que realiza las actividades que le agradan y promueve el mejoramiento de su propio contexto.

Un cambio de rol de docente: Una de las prioridades de todo centro educativo, es conformar mesas de trabajo, en donde prevalezcan el

diálogo, la coordinación y programación de diferentes actividades que lleven al estudiante a la comprobación de la adquisición de las competencias; es así que toma relevancia tanto la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y multidisciplinariedad, porque se pone a prueba el dialogo de saberes y la conformación de problemas que necesitan ser abordados con diferentes perspectivas.

El docente que asume una posición de poseedor absoluto del conocimiento, no tiene cabida en el currículo por competencias, ya que los conceptos, la noción de saber, de desarrollo académico, entre otros, nacen de la postura colectiva y concertada de todo el cuerpo de docentes, ya que cobra relevancia la inclusión de las competencias que hacen parte del saber integral (por ejemplo aprender a comunicar, aprender a emprender, aprender a ser, entre otras competencias).

Si se reflexiona, el trabajo en equipo, conlleva a obtener éxito en todos los órdenes, ya que el sujeto que aprende, reconoce sus potencialidades en un todo, no en segmentos organizados por áreas de conocimiento, sino reconoce que lo que aprende tiene sentido en la misma realidad educativa.

La escuela como centro de la red social: Una red concibe como la unión de varias diferencias que consolidan un todo, en otras palabras, es el resultado de una actuación con sentido a partir de varias posiciones individuales, pero que como fin último se establece el sentido de lo que se quiere realizar. La escuela es el centro de la red, ya que ella promueve en los diferentes escenarios en donde el sujeto en formación actúa y toma una postura y decisión según las circunstancias que se le plantea. Juega entonces un papel importante la familia, ya que se convierte en fiel testigo de la manera como el estudiante se transforma

en un ser autónomo, libre de prejuicios, responsable de sí mismo y autosuficiente en la toma de decisiones que conducen al desarrollo de su propia existencia. Los demás sectores en donde se desenvuelve el estudiante se convierten en posibles realidades que le dan sentido a su vida, ya que logra diferenciarlos y comprobar su importancia en su propia existencia, ejemplo de ello, la población a la cual pertenece, su cultura y su identidad.

Relacionado a lo anterior, se plantean dos deliberaciones, la primera de ellas, es descifrar y delimitar las funciones de cada uno de los sectores en donde el estudiante se desarrolla y así reconocer cómo adquiere y comprende las competencias. La segunda, se concreta a partir de la coordinación que se debe generar en los sectores y cómo la familia se convierte en eje central para que el estudiante pueda reconocerse en procesos educativos.

En conclusión, en primer lugar, la escuela debe ser vista como espacio de concertación, abierta, dispuesta al cambio, y su función principal, fundamentada en crear nuevas directrices acordes a las exigencias del contexto. En segundo lugar, relacionado a la relevancia de los sectores que contribuyen a que el estudiante adquiera y comprenda las competencias para su desarrollo tanto personal como profesional, entre estos la familia, implicando a los padres de familia como principales gestores de evaluación en torno a lo ofrecido a sus propios hijos.

El aprendizaje autónomo y la relevancia de la interacción: Toda institución educativa, parte de planteamientos pedagógicos, que conllevan a alcanzar metas concretas en y para la sociedad, es así, que el protagonista, en este tiempo post-contemporáneo, es el estudiante, pero visto como sujeto que se transforma

así mismo, gracias a los contextos en donde se desarrolla y logra identificarse como ser que interactúa y se reconoce. Retomando a Jonnaert y Vander Borgh⁸ que plantean de manera clara como una postura socio-constructivista e interactiva, reconoce al sujeto desde su individualidad y colectividad. Propone entonces tres planos:

a) el plano de la dimensión constructivista, que presupone que el sujeto construye sus conocimientos a partir de sus conocimientos y de su actividad; b) el plano de las interacciones sociales, que presupone que el sujeto construye personalmente sus conocimientos en interacción con los otros; c) el plano de las interacciones con el medio, que presupone que los aprendizajes son sin duda procesos individuales que se desarrollan gracias a las interacciones con los demás, pero también gracias a los intercambios que el sujeto establece con el medio. Esto quiere decir que los aprendizajes escolares requieren un contexto y situación determinados.

Retomando, se puede concluir que el currículo por competencias se convierte en nueva opción, ya que lleva al sujeto en formación a que le dé sentido al aprendizaje desde el propio contexto; además, comprende que todo lo que reflexiona en los espacios de formación ayuda al fortalecimiento de su propia existencia. Además, invita a replantear el rol del educador, no como “dueño” de un saber, sino como un facilitador del aprendizaje; para reconocer una escuela abierta a los cambios, a las nuevas alternativas educativas; para reconocer que es necesaria una nueva estructura evaluativa, más ecuánime, pertinente y lógica; para que se dé la posibilidad de un aprendizaje acorde a los contextos y realidades en donde el estudiante se desenvuelve.

Por otro lado, el currículo presenta las siguientes características:

a. Integralidad

La educación tiene sentido cuando ve en el sujeto un ser íntegro, ya que reconoce como éste, desde su interioridad y exterioridad, logra determinar-se en las realidades circundantes. Ella misma, cobra relevancia cuando reflexiona de manera sistémica, como generar procesos que conlleven al perfeccionamiento, a la aceptación y conocimiento de sí mismo al sujeto que está en condiciones de desarrollo en todos los sentidos.

Una de las premisas del siglo XX que está en las estructuras sociales y en sus expresiones culturales, es la búsqueda del sujeto como ser él mismo, ya que reconoce que existe un sinnúmero de condiciones que lo llevan a la pérdida de su propia identidad, de su propio ser. Estas cuestiones, llevan a preguntarse ¿Qué sentido tiene el sí mismo? ¿Qué importancia tiene la educación en un sujeto que está en constante cambio y cómo generar en él la realidad personal y auténtica? Deliberaciones que deben ser resueltas en pro de un profundo cambio, porque se caerá en lo que se está viviendo en el momento, la deshumanización y la búsqueda de la riqueza material sin proporciones.

Recurriendo a los argumentos anteriores, se hace necesario que el currículo por competencias, potencialice en el estudiante la riqueza de sí mismo, riqueza que se logra vislumbrar cuando es capaz de transformarse y cambiar su realidad.

b. Relevancia

Si se retoma el vocablo de latino, se relacio-

8- JONNAERT, Ph.; VANDER BORGHT, C. (1999): Crear las condiciones de aprendizaje. Un marco de referencia socio-constructivista para una formación didáctica de enseñanza. Bruselas. De Boeck.

na con “*alzar*”, “*levantar*”, lo cual traduce que es algo importante, significativo, relevante o sobresaliente; en consecuencia, la educación debe ser significativa para la sociedad, ya que de ella depende su presente, su proyección hacia el futuro y la forma como se valora y respeta su pasado.

Relevante puede significar pertinente y en consecuencia tiene que ver con el tiempo y el espacio, ya que no solamente, responde a un tiempo específico, sino además, en un espacio concreto y real, de tal manera que la educación juega un papel relevante en las tradiciones culturales, conformación de valores en todos los sentidos, entre ellos, los de ciudadanía, la mirada a la democracia y las posturas críticas en torno a las posibles realidades sociales.

En sí, un currículo basado y construido desde las competencias, retoma la educación no como un costo-beneficio, al contrario, vela por el cuidado de la cultura, de la tradición, del ser humano como íntegro en todos los sentidos de desarrollo. Además de lo anterior, se preocupa porque la institución sea exitosa en una sociedad que le exige individuos que contribuyan a los mejoramientos de sus estructuras.

c. Articulación

Cuando el individuo es educado bajo la perspectiva de las competencias, se espera que su compromiso consigo mismo no termine en la adquisición de algunas habilidades, conocimientos y destrezas; va más allá, ya que se convierte en respuesta a las necesidades de su propio devenir, porque no se prepara para un trabajo de inmediatez, sino toma sentido la productividad en todos los ámbitos.

En igual sentido, la articulación educativa

reconoce dos elementos relacionales importantes que conllevan al perfeccionamiento del individuo, es decir, la productividad y la secuencia educativa de los docentes. Igualmente, es una postura trascendental en todos los niveles educativos (Preescolar, Básica, Media, Media vocacional, Universitaria y pos gradual) ya que reconoce que los diálogos entre cada uno de ellos, debe ser eficaz, para exista una coherencia, pertinencia a los diferentes sectores que hacen parte de las dimensiones humanas.

Es de anotar que una articulación con lineamientos claros parte de la buena comunicación entre los actores que hacen parte de la comunidad educativa, ya que son ellos los que direccionan y establecen los propósitos y la razón de ser de la institución en la sociedad. Como ejemplo, se puede acudir a la educación media técnica, en donde, las entidades educativas, realizan convenios entre diferentes entes, ya sean gubernamentales o privados, con el fin de formar a los estudiantes en competencias laborales, para que luego él pueda proyectarse en la educación profesional.

Buscar diferentes alternativas de articulación, conllevan ofrecerles a los estudiantes posibilidades que amplíen sus posibilidades de desarrollo personal y competitivo de acuerdo a sus proyecciones e intereses.

d. Actualización

Ser docente implica un trabajo para toda la vida, es así, que se hace necesaria la actualización permanente en todas las dimensiones, sobre todo, relacionadas a su campo de acción. Correspondiente a lo anterior, es deber de todo docente estar a la vanguardia en las nuevas dinámicas que surgen en la educación, reconociendo que su trabajo

impacta directamente en el desarrollo de los estudiantes a los cuales acompaña. Para que exista una coherencia entre lo que se proyecta como docente y el espacio académico que acompaña, es necesario, que comprenda su práctica pedagógica, es un elemento preponderante para el docente en la adquisición e impulso de las competencias.

Una de las necesidades que tiene cualquier docente es mantenerse al día en relación con las técnicas y procedimientos pedagógicos que potencien el desarrollo del aprendizaje en sus alumnos. En este sentido, se puede determinar que es gracias a este proceso que puede reconocer su práctica pedagógica como elemento trascendental en la adquisición de las competencias de los estudiantes, siguiendo a Chickering, A. W. y Gamson, Z. F, quienes determinan siete principios⁹ de una buena práctica, estas son:

- a. Propiciar el contacto entre los estudiantes y profesores.
- b. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- c. Proporcionar retroalimentación oportuna
- d. Propiciar el aprendizaje activo
- e. Enfatizar la dedicación necesaria al estudio y a las actividades de aprendizaje
- f. Propiciar altas expectativas de logro individual y colectivo
- g. Respetar los diversos estilos de aprendizaje.

En síntesis, el currículo desde las competencias, toma sentido cuando impacta a la realidad, es decir, reconoce a los

sujetos en los actos educativos como seres **íntegros**, por ello, aclara que los procesos educativos giren en torno al desarrollo total del individuo y no fragmentaria; además evalúa la **Relevancia o pertinencia** de su programa y oferta académica en una sociedad que le exige procesos idóneos y reales; reconoce trascendental la **Articulación** como escenario del diálogo entre los diferentes entes educativos y así ofrecer alternativas a los estudiantes en cuanto a su desarrollo personal; y fomenta la **Actualización** como escenario de reflexión de saberes dirigido tanto a docentes, directivos y estudiantes.

Momento de lectura




Lea con detenimiento el siguiente texto, no olvide seleccionar las ideas más relevantes que contribuyan al desarrollo de la red semántica, la cual compartirá con sus compañeros en el foro de discusión.

AGERRONDO INÉS. (2009) CONOCIMIENTO COMPLEJO Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS. UNESCO.

Remisión a fuentes complementarias

GARAGORRI XABIER. (S.F.). Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. Revista Aula de Innovación Educativa No 161. [En línea]. En: http://www.tec.ac.cr/sitios/Docencia/ceda/Boletin_CEDA/PDF_s/Curriculumbasadoencompetencias_Garagorri.pdf

9-Chickering, A. W. y Gamson, Z. F. (1987). Siete principios para las buenas prácticas en la educación universitaria. *The Wingspread Journal*, Págs. 1-15



PERRENOUD, PHILLIPPE. (2002). CONSTRUIR COMPETENCIAS DESDE LA ESCUELA. CONSTRUIR COMPETENCIAS DESDE LA ESCUELA, 2º EDICIÓN, SANTIAGO DE CHILE, ED. OCÉANO/DOLMEN. SERIE PEDAGOGÍA, 2002, PP. 7-22 Y 43-67. [En línea]. En: <http://www.centrodemaestros.mx/cursos2013/cons-comp-perrenaud.pdf>

SALAS ZAPATA, WALTER ALFREDO (2005). FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A PROPÓSITO DEL CASO COLOMBIANO. Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653). [En línea]. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2660166>



TEORÍA SOBRE COMPETENCIAS



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se ha convertido en paradigma en todos los ámbitos, ya que el auge de las nuevas tecnologías, la mirada de la mundialización, la apertura de la conciencia del hombre con respecto al desarrollo de todas sus dimensiones, la inmersión de la tecnología en la vida humana, la conquista del universo, entre otros aspectos; vislumbra un mundo que busca respuestas que le den sentido a su propia existencia y devenir. En cuanto a la educación, el hombre se quiere superar en sus órdenes de la autonomía, la autogestión y la democratización; por ello, se reconoce que es necesario un cambio que conduzca a la toma de decisiones radicales que abran las nuevas perspectivas tanto pedagógicas, metodológicas, didácticas y epistemológicas.

Retomando lo anterior, en esta unidad se invita al participante a tomar una posición de reflexión para que contribuya al establecimiento de nuevas miradas en su entorno, es decir, que establezca un planteamiento propio en cuanto a lo educativo. Se compone de tres temáticas: confusiones teóricas y epistemológicas, pedagogía por competencias y pedagogía por objetivos. En el primero, se hace un acercamiento a las posibles equivocaciones que se tienen al respecto del concepto de competencia; en el segundo, se describe de manera clara como es asumida la pedagogía desde las competencias y el tercero hace referencia cómo se asume la pedagogía desde los objetivos. Se espera su intervención en los temas que se plantean en este espacio.

METODOLOGÍA

Esta segunda unidad se caracteriza por ser teórica-práctica, en este sentido, invito que analice con detenimiento los recursos que le son propios. Se divide en tres momentos.

El primero, confusiones Teóricas y epistemológicas, se estructura a partir de una reflexión clara que invita a la discusión, por ello, retome las ideas que le son más relevantes para conformar su propio mapa conceptual, luego con detenimiento la lectura, en esta se describe de manera pormenorizada las confusiones, no olvide retomar los conceptos que le aportarán a su mapa.

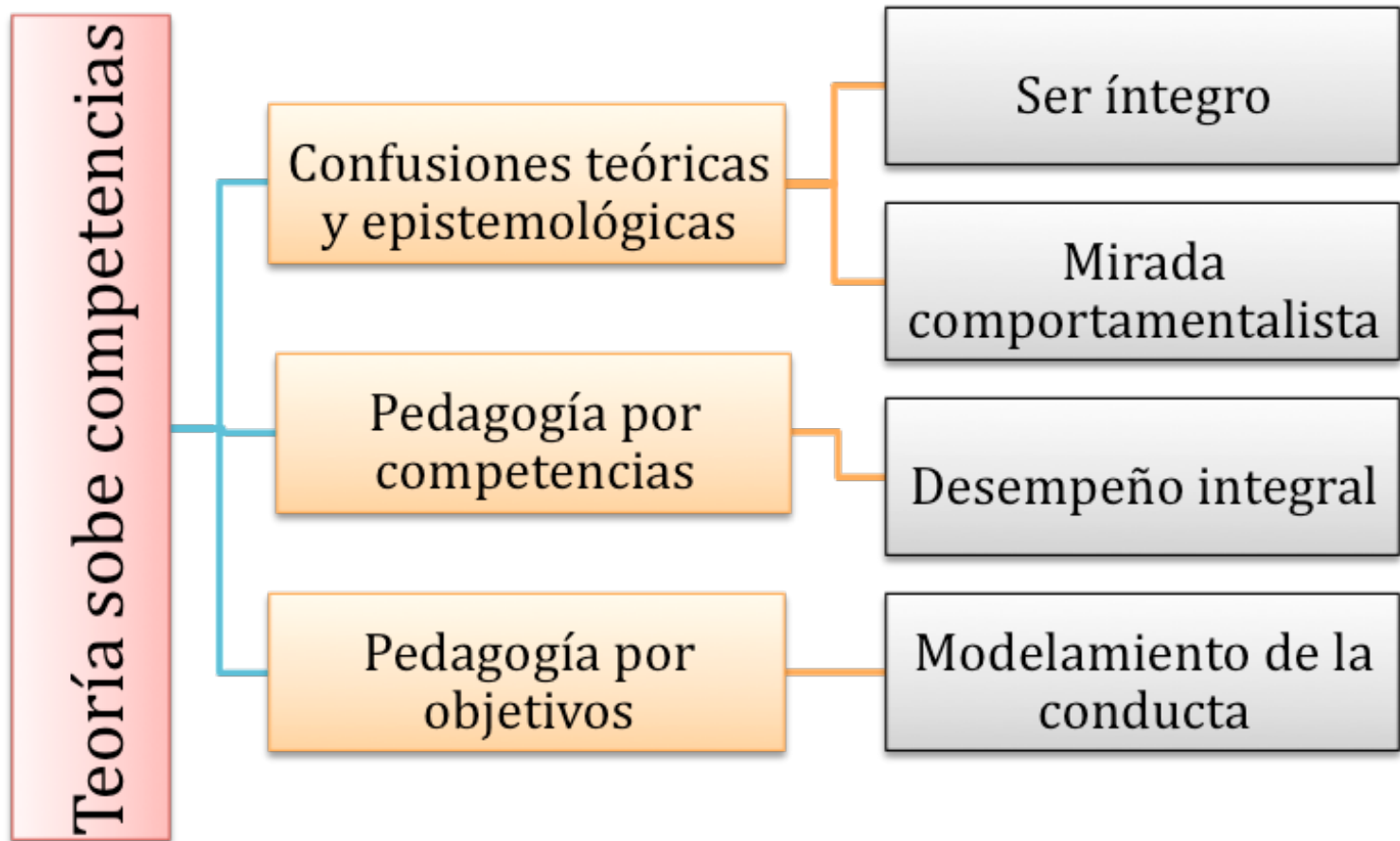
En el segundo, pedagogía por competencias, se muestra de manera argumental cómo este paradigma invita a asumir otra forma de ver la educación. Por consiguiente, analice tanto el documento que se elaboró, como el video que hacen parte del mismo, retome las ideas más relevantes que le aportarán a la conformación de su mapa conceptual.

En pedagogía por objetivos, como tercer momento, se reconoce el impacto que ha tenido este paradigma en el currículo, en el profesor y por su puesto en el estudiante, para mayor provecho de comprensión, lea con detenimiento el material que se ha preparado, analice el video y conforme conceptos que le ayudarán en la conformación de una postura crítica que se reflejará en el mapa conceptual que elaborará.

En el foro de discusión, participe de manera crítica y activa, presente el mapa conceptual que elaboró, seleccione algunos y dé aportes en torno a lo elaborado por sus compañeros.

Le recuerdo, que para el proyecto que está elaborando, esta unidad le brindará conceptos claros que aportarán a su desarrollo, invito que sea riguroso en su conformación.

MAPA CONCEPTUAL



COMPETENCIAS

GENERAL.

Consolidar una mirada evaluativa en torno a las tendencias pedagógicas que conllevan a la creación de currículos rigurosos que dan respuesta a las necesidades de los contextos.

ESPECÍFICAS.

- Reflexiona sobre las confusiones teóricas y epistemológicas que han surgido sobre objetivo y competencia conllevando a una claridad en torno a estas dos posturas de ver la educación.
- Identifica las diferencias sustanciales entre pedagogía por competencias y pedagogía por objetivos, para que de esta manera, asuma una posición crítica en su conformación.

DESARROLLO TEMÁTICO

PREGUNTAS REFLEXIVAS

- ¿Cuáles son los conceptos que se confunden con competencia?
- ¿Qué relación existen entre la competencia y su desarrollo en el proceso educativo?
- ¿Qué características presenta la pedagogía por competencias?
- ¿Qué características presenta la pedagogía por objetivos?
- ¿Cómo se pueden asumir para generar un currículo coherente y lógico para el desarrollo de la educación?

1. CONFUSIONES TEÓRICAS Y EPISTEMOLÓGICAS

Se parte del siguiente esquema, el cual conducirá de manera clara la reflexión, analícelo con detenimiento para que pueda ir de la mano en el proceso argumental.



El ser humano es íntegro, no se estructura por partes, tanto su interioridad y exterioridad dependen de la misma experiencia, ya que es a partir de ella que logra desarrollarse en todos los sentidos. Ahora, es necesario reconocer que la educación juega un papel importante en esta organización, ya que direcciona todos los lineamientos en cuanto al desarrollo de cada una de las dimensiones sociales; un país educado es un país que reconoce su pasado, vive su presente y se proyecta hacia un futuro.

En concordancia a lo anterior, juega un papel importante la pedagogía, ya que aclara el sentido de la educación en los contextos, en las realidades sociales, en su pertinencia y en su impacto en las transformaciones en todos los ámbitos; por ello, se hace necesario un cambio de paradigma, es decir, traspasar la mirada comportamentalista¹, que se asumen en los objetivos, a una postura de pensamiento, autonomía, transformación, desarrollo personal y social que ofrece la competencia.

Ahora bien, es necesario aclarar el sentido de las competencias en la educación y cómo a partir de las mismas, existe otra opción de organización educativa, existen algunas falencias en su acepción, se confunden con otros términos, que no son lejanos a su concepto. Según María José García-San Pedro que retoma a Tobón y a Fernández-Salineró Miguel, aclara las diferencias que existen entre algunos conceptos que no pueden confundirse con el de competencia; en este sentido, establece nociones pertinentes para evitar confusiones en su aplicación y desarrollo:

- **Cualificaciones profesionales:** término que se ha empleado para referirse a la capacidad general de desempeñar todo un conjunto de tareas y actividades relacionadas con un oficio y apoyadas en una certificación acreditativa. Las competencias, a diferencia de las cualificaciones, enfatizan su desempeño en procesos personales y profesionales específicos, donde lo central es la adaptación al cambio y la flexibilidad en el desempeño de actividades. Las cualificaciones profesionales serían, por tanto, un elemento previo para la definición de las competencias.
- **Capacidades:** condiciones cognitivas, afectivas y psicomotrices fundamentales para aprender y que denotan la dedicación a una tarea. Son el desarrollo de las aptitudes. Las competencias, en este sentido, tienen como uno de sus componentes las capacidades con el individuo de llevar a cabo una actividad.
- **Destrezas:** mediadoras entre las capacidades y las habilidades y cuya adquisición supone el dominio tanto de la percepción frente a los estímulos como de la reacción eficaz para ejecutar la tarea. La eficacia y la flexibilidad son dos cualidades que las definen. Las competencias tienen las destrezas como base para la actuación, pero difieren de éstas en que integran el conocimiento, los procedimientos y las actitudes en la búsqueda de objetivos a corto y largo plazo.

1 Jonnaert Ph. (2003). Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los programas de estudios. [En línea] En: http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Competencias%20y%20socioconstructivismo%20JONNAERT.pdf. Retomado el 21 de julio d 2013

- **Habilidades:** consisten en cualidades que permiten realizar tareas y actividades con eficacia y eficiencia. Las competencias buscan también la eficiencia y la eficacia, pero además integran la comprensión de la situación, conciencia crítica, espíritu de reto, responsabilidad por las acciones y desempeño basado en indicadores de calidad.
- **Actitudes:** disposiciones afectivas para la acción que constituyen el motor que impulsa al comportamiento en los seres humanos. Inducen igualmente a la toma de decisiones y a desplegar un determinado tipo de comportamiento acorde con las circunstancias del momento. A este respecto, las competencias se componen de cuatro saberes: saber conocer, saber hacer, saber estar y saber ser. El saber ser, a la vez, está integrado por valores, estrategias psico-afectivas y actitudes. Por lo tanto, las competencias son un proceso de actuación amplio y las actitudes uno de sus componentes.²

Resaltando algunas ideas de las que plantea la autora, se podría determinar, que en ocasiones, por falta de comprensión sobre la relevancia, amplitud y pertinencia de la competencia se confunde con otros procesos que realiza el sujeto, ya sea de índole cognitivo, procedimental, actitudinal, entre otros. Verbigracia, las capacidades, en donde el sujeto a través de sus aptitudes, realiza una tarea específica, se conjuga un sinnúmero de

condiciones tanto internas como externas, no se puede negar que estas, las capacidades, hacen parte de la competencia; pero es uno de los factores que se debe tener en cuenta, porque el discente no está conformado solamente por ellas. Otro de los conceptos de resaltar son las habilidades, en donde la eficacia y la eficiencia determinan si el individuo cumplió o no con lo propuesto. Si se reflexiona en este orden de ideas, se puede llegar a un proceso meramente mecánico, ya que responde a ciertos parámetros y exigencias sin reflexionar ni pensar el por qué lo desarrolla de esa manera y no de otra, caso, las carreras técnicas, ya que el propósito de las mismas es brindar ciertas herramientas a los individuos, que luego las utiliza en las tareas encomendadas en la empresa; en cambio la competencia va más allá, invita al estudiante a la utilización de su reflexión constante, de preguntarse si lo aprendido da respuestas a sus contextos tanto personales y profesionales, cuestionar el conocimiento recibido si es útil para la vida diaria, o al contrario, si es necesario modificarlo por las condiciones en que vive.

Siguiendo con la investigadora, resalta que la confusión que se ha llegado radica también en la comparación de la competencia con los rasgos de personalidad y aptitudes, por esta razón se estructuran bajo esta mirada. Según esto, invita a retomar la competencia como una práctica integrada³, en donde el sujeto debe reconocer-se* (en) en un contexto determinado y cultura específica.

2 GARCÍA-SAN PEDRO MARÍA JOSÉ. (2009) El concepto de competencia y su adopción en el contexto universitario. Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. No 16. [En línea] En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13540/1/ALT_16_01.pdf. Consultado el 22 de julio de 2013.

3 *Ibíd.* • Término que se explicó en la primera unidad, invito que la retome nuevamente para evitar confusiones.

Otros conceptos que pueden guardar relación con la competencia, pero que no son sinónimos de ella, son los rasgos de personalidad y las aptitudes. Las aptitudes son las capacidades y disposiciones para el buen desempeño, pero no necesariamente remiten al logro o realización efectiva en una situación determinada, es decir, tienen una dimensión potencial. Los rasgos de personalidad permiten caracterizar a los individuos y explicar la variación de sus comportamientos en la ejecución de tareas específicas, mientras que las competencias afectan a la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y también conocimientos adquiridos para cumplir bien una tarea compleja en un contexto determinado y dentro del espíritu de una estrategia y cultura identificadas (Levy-Leboyer, 1997).⁴

Algunos autores, incluyendo a García San-Pedro, resaltan que en ocasiones las instituciones educativas confunden la competencia con la “propia experiencia personal”, aunque es relevante en la competencia, es necesario fortalecerla con los conocimientos que se desarrollan gracias a los conceptos de las ciencias y de la relación interpersonal que realiza el individuo en los espacios educativos. Se aclara que esta, -la experiencia personal-, es totalmente individual, es privada, ya que el sujeto la construye según sus decisiones y condiciones en donde asume su desarrollo según sus propias metas personales.

4 *Ibidem*. Pág. 14.



Momento de lectura

Lea con detenimiento el siguiente texto, retome los conceptos que aportarán tanto para su formación como para la estructuración de un mapa conceptual que compartirá en el foro de discusión de esta unidad.

(PDF) Sistematización del E-Foro acerca del Enfoque por Competencias

2. PEDAGOGÍA POR COMPETENCIAS

La pedagogía ha estado impregnada de respuestas comportamentalista, es decir, direccionada por los objetivos, en más de 50 años la escuela ha estado aturdida bajo este paradigma, no logrando sacudirse de estas contradicciones, en donde se le enseña de una manera al estudiante y la sociedad le exige otros procesos totalmente diferentes. Con la llegada de la taxonomía de Bloom, dista en las décadas de los 50, se esperaba que ofreciera un nuevo abordaje de la forma como se debe pensar la educación, pero si se analiza, ofrece de manera lógica procesos que no distan de una respuesta del sujeto en formación a unas actividades que se le propone. Pero, es de recordar que al mismo tiempo aparece Piaget con sus últimos trabajos, los cuales invitaba al constructivismo. De esta manera empieza, entonces, un dilema de cómo asumir la educación, bajo qué parámetros y lo más relevante, en qué condiciones se deben realizar tales planteamientos.

Según Jonnaert⁵, la discusión sobre las competencias no es reciente, dista ya de varias décadas atrás, por esta razón existen dicotomías que se han dado al abordaje de esta nueva perspectiva, pero sí es preocupante que todavía existan controversias en cuanto a lo epistémico y pedagógico; en consecuencia es necesario aclarar el sentido que hasta el momento se han venido elaborando. El autor en mención, presenta la siguiente tabla en donde referencia las diferentes posiciones.

Una competencia	D'Hainaut, 1988	Raynal y Rieunier, 1997	Perrenoud, 1997	Jonnaert, Lauwaers y Peltier, 1990	Meirieu, 1991	Pallascio, 2000
hace referencia a un conjunto de elementos	saberes, know-how, saber ser	comportamientos	recursos	capacidades	un saber identificado	disposiciones de naturaleza cognitiva, afectiva, reflexiva y contextual
que el sujeto puede movilizar	(no se especifica)	estos comportamientos son <u>potenciales</u>	estos recursos son <u>movilizables</u>	estas capacidades deben <u>seleccionarse y coordinarse</u>	este saber identificado se debe <u>poner en juego</u>	la movilización se expresa a través del concepto de <u>disposición</u>
para tatar una situación	tratamiento de las situaciones	una actividad compleja	un tipo definido de situación	la representación de la situación por el sujeto	una situación determinada	situaciones-problemas
con éxito	"desempeñar <u>adecuadamente</u> un papel, una función o una actividad"	"desempeñar <u>eficazmente</u> una actividad"	"actuar <u>eficazmente</u> "	"responder <u>más o menos pertinentemente</u> a la solicitud de la representación de la situación"	"una <u>combinación apropiada</u> de capacidades"	"una acción <u>responsable</u> , es decir diseñada, administrada y aplicada con conocimiento de causa"

Retomando la tabla anterior, el autor sintetiza de manera clara el concepto de competencia y sus características relevantes:

Resumimos este conjunto de definiciones en seis puntos:

1. Una competencia es una puesta en práctica, por una persona en particular o un grupo de personas (una competencia puede ser colectiva) de saberes, saber ser, know-how, saber devenir en una situación dada; una competencia siempre se

contextualiza en una situación específica y siempre depende de la representación que la persona o el grupo de personas se hace de esta situación.

2. Esta puesta en práctica supone una movilización eficaz de una serie de recursos pertinentes para la situación; estos recursos pueden ser de orden cognitivo (por ejemplo conocimientos), de orden afectivo (por ejemplo la inclusión de la situación en un proyecto personal), de orden social (por ejemplo recurrir a la ayuda

5 Jonnaert Ph. (2003). Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los programas de estudios. [En línea] En: http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Competencias%20y%20socioconstructivismo%20JONNAERT.pdf Consultado el 22 de julio de 2013.

del profesor o de un⁶ discípulo), de orden contextual (por ejemplo utilizarla computadora del aula o alguna referencia como un diccionario o un archivo), u otro; no hay limitaciones a estos recursos, pueden ser muy diferentes de una situación a otra y de una persona a otra o de un grupo de personas a otro; además, los recursos cognitivos sólo son un recurso entre otros.

3. Más allá de esta movilización y de esta puesta en práctica de recursos, la competencia también supone una selección de los recursos movilizados que permitirán serlo más eficaz posible en la situación.
4. La competencia también supone una coordinación de los recursos retenidos entre sí; aunque al principio una persona o un grupo de personas movilice muchos recursos, sólo deberá utilizarlos que son pertinentes para la situación y no redundantes entre sí; además de la movilización, las actividades de selección y de coordinación de los recursos son igualmente importantes.
5. Con ayuda de estos recursos movilizados, seleccionados y coordinados, la competencia supone un tratamiento exitoso de las tareas que requiere la situación: algunas de estas tareas pueden tener relación con la resolución de un problema; la persona o el grupo de personas deberá después articular entre sí los resultados de los tratamientos; una competencia sólo se declara como tal si la situación se trata con éxito.

6. Por último, una competencia implica que todos estos resultados no sólo han permitido tratarla situación con éxito, sino también que estos resultados son socialmente aceptables; esta doble caracterización del resultado, éxito versus aceptación social, requiere integrar una dimensión ética a la evaluación de los resultados.⁷

Como se observa, para algunos autores la competencia es un saber o una capacidad o una disposición o un comportamiento, pero no se encuentran relaciones que conduzcan a la toma de posturas únicas, por ello, es fundamental que la institución educativa sea capaz de conformar su concepción en donde puedan dar respuestas a las necesidades del propio contexto y al mismo tiempo, los estudiantes sean capaces de adquirir o desarrollar sus competencias, es así que la pedagogía juega un papel importante, ya que conduce a la educación de la mejor manera para que exista un sentido de formación, de desarrollo y de sociedad.

Ahora bien, la competencia desde la pedagogía, comprende que el conocimiento depende de la creación de situaciones que conlleven a su buena adquisición; en este sentido, debe ser construido por parte del sujeto cognoscente, está situado, ya que responde a un sentido contextual, es reflexivo, porque su fuente principal es la introspección personal, y puede relacionarse con la temporalidad, ya que puede modificarse según las circunstancias vividas por el individuo, si se reflexiona, la competencia, tiene las mismas características, por lo tanto, también debe

6 En este nivel nos parece importante precisar que el sujeto moviliza un saber “en acción” porque este saber está contextualizado en una situación en la cual el sujeto lo utiliza realmente. Las tipologías clásicas de los saberes no son entonces suficientes para comprender el “saber” movilizado para volver efectiva una competencia.

7 *Ibíd.*

ser construida, situada, contextualizada y es temporal. De iguala manera, no se puede olvidar desde este campo, que cumple algunas funciones desde la educación... “(1) Moviliza, (2) coordina una serie de recursos variados, cognitivos, afectivos, contextuales, etc.; (3) trata exitosamente las diferentes tareas que solicita una situación dada, y (4) verifica la pertinencia social de los resultados de los tratamientos efectuados en esta situación”.⁸

Referido a lo anterior, ser competente no implica tener un sinnúmero de conocimientos, sino saber cómo usarlos en diferentes circunstancias que la vida le exige. La flexibilidad, “la incertidumbre”⁹, el ser situado, el desarrollo de sí mismo, entre otros aspectos, hacen que la competencia tome sentido, ya que impulsa al sujeto a tomar posiciones que lo lleven al fortalecimiento de sus propios horizontes, de su propio proyecto de vida.

Bajo otra mirada, para ir puntualizando este punto de la reflexión, la pedagogía desde la competencia cobra relevancia cuando sus intereses de desarrollo apuntan a:

1. Del énfasis en conocimientos conceptuales y factuales al enfoque en el desempeño integral ante actividades y problemas. Esto implica trascender el espacio del conocimiento teórico como centro del quehacer educativo y colocar la mirada en el desempeño humano integral que implica la articulación del conocer con el plano del hacer y del ser.
2. Del conocimiento a la sociedad del conocimiento. Esto implica que la edu-

cación debe contextualizar el saber en lo local, lo regional y lo internacional, preparando a los docentes, estudiantes y administrativos para ir más allá de la simple asimilación de conocimientos y pasar a una dinámica de búsqueda, selección, comprensión, sistematización, crítica, creación, aplicación y transferencia.

3. De la enseñanza al aprendizaje. El enfoque de formación basado en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza. Esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, que han aprendido y que no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. A partir de ello se debe orientar la docencia, con metas, evaluación y estrategias didácticas. Esto se corresponde con el enfoque de créditos, en el cual se debe planificar no sólo la enseñanza presencial sino también el tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes.¹⁰

Se aprecia entonces, que es perentorio un cambio en la enseñanza, (aunque en este enfoque no se puede retomar este concepto como se viene asumiendo), en el sentido, que el educador es un orientador, un acompañante, aquel que cuestiona al estudiante para que él pueda dar diferentes respuesta

8 *Ibíd.* Pág. 18

9 Término usado por Edgar Morín para referirse a las zonas de indeterminación y de impredecibilidad que encuentra en lo real.

10 Tobón Sergio. (2006). Aspectos Básicos de la formación basada en competencias. [En Línea]. En: http://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf. Consultado el 25 de julio de 2013.

a situaciones complejas. De tal manera que el desempeño es idóneo, no es invitar al estudiante que vuelva más práctico el saber, que lo que aprende lo pondrá en práctica en un empleo, va más allá de estas premisas, es convencerlo que es protagonista de su propia vida, de sus procesos de aprendizaje, la comprensión y potencialización de sus habilidades, de sus emociones y de sus conocimientos.

Para la que pedagogía se base en las competencias, puede recurrir a un sinnúmero de didácticas, de experiencias metodológicas, de conformación de miradas de trabajo, ejemplos de ello.

Trabajo por proyectos: En donde el estudiante, el docente, en sí la comunidad educativa se convierten en investigadores, ya que analizan sus propios contextos y evidencian las problemáticas que le son correspondientes en torno a su desarrollo y a partir del mismo realizan constructos de conocimiento vinculados a las diferentes esferas que hacen parte del mundo: exterior, interior y contexto.

Resolución de problemas: Enfatizado en la búsqueda de soluciones a diferentes conflictos de orden cognitivo, social, cultural, axiológico, entre otros, lo interesante recae en el diseño creativo y personal que cada individuo impregna para resolverlo.

Los talleres y seminarios: El trabajo colaborativo juega un papel importante en estas dos metodologías, ya que el sujeto interactúa, dialoga, pone en discusión sus apreciaciones y es capaz de concertar con el otro.

Enseñanza para la comprensión: Desde el pensamiento de Edgar Morín, comprender no solamente implica un proceso desde los

órdenes cognitivos, va más allá, comprender implica reconocerse a sí mismo, al otro, a su mundo, la aceptación y reconocimiento de su propia realidad. Aunque desde la perspectiva de Perkins, se asume la comprensión desde el acto comunicativo; en este sentido, es necesario enseñar a los estudiantes a organizar sus imágenes para que pueda relacionarlas con los diferentes niveles de comunicación e interacción.



Momento de lectura y video

Luego de la lectura, invito que analice el siguiente material que le aportará a su conocimiento, no olvide retomar los conceptos que están en los mismos para que contribuyan a la estructura del mapa conceptual que compartirá en el foro de discusión con sus compañeros.

Video.

http://www.youtube.com/watch?v=_lx0y-W0pxk

No olvide Dar clic en el siguiente ícono



para que se active subtítulos.

Invito que lea con detenimiento el siguiente artículo, presenta de manera argumental una posición con respecto a la noción de competencia desde la pedagogía conceptual.

(PDF) Una alternativa de la competencia desde el enfoque conceptual.

3. PEDAGOGÍA POR OBJETIVOS

Una de las estructuras educativas más sólidas y desarrolladas en estos tiempos, tiene que ver con la pedagogía por objetivos, tal vez porque por décadas, por no decir por siglos, se ha establecido una educación basada en la conducta. ¿Por qué hacer referencia a esto? ¿La educación se ha enfatizado en el comportamiento? ¿Es relevante la eficacia? ¿La relación enseñanza-aprendizaje ha tenido éxito? Cuestiones que pueden ser debatidas en los resultados que se evidencian en torno al desarrollo social.

Según Sacristan... “el apoyo de una cierta forma de entender la ciencia, por partir de un paradigma psicológico, por configurar toda una técnica para programar la enseñanza y por configurar todo un modelo de educación”¹¹, son las características más relevantes que hacen parte de la pedagogía por objetivos, ya que preconiza, en cierta forma, la rigidez, la técnica, los resultados y la verdad. En este sentido, este modelo es eficiente para la enseñanza, ya que organiza de tal manera el espacio educativo que configura todo un trayecto para alcanzar las metas propuestas.

Se recalca que este paradigma se preocupa por la tecnificación de la educación, ya que sus presunciones principales no radican en transformarla, solamente pretende reconocer el rendimiento en las actividades que se han configurado, en este sentido, seduce al pedagogo, al educador, al investigador; ya que los resultados son medibles y cuantificables, y uno de sus instrumentos la instruc-

ción, porque gracias a ella se puede comprobar la efectividad de lo programado y cómo el sujeto pudo cambiar su conducta en relación a las condiciones planteadas.

Relacionado a lo anterior, se parte de la aclaración, es decir, qué se espera que desarrolle el sujeto, cómo debe realizarlo y por qué debe hacerlo; de la misma manera, determina el tipo de individuo que se quiere formar y en qué campos se puede desempeñar. Ya que lo más relevante radica en “las respuestas comportamentales”¹² que el sujeto construye según las condiciones que se han demarcado.

Otro aspecto de resaltar de este modelo, radica en el eficientismo social, es decir, cómo el individuo responde en un menor tiempo a las tareas propuestas, además de realizarlo de manera eficiente, en cuyo sentido, se convierten en una pieza más del engranaje de la máquina de producción. Claro está, que de la pedagogía por objetivos, se puede resaltar que enmarca la organización, la jerarquía, los órdenes, para que todo lo estructurado y programado tenga éxito.

Con relación a lo anterior, la pedagogía por objetivos retoma la escuela, y por ende, al currículo como instrumentos que como tarea fundamental es lograr “ciertos productos” que la sociedad necesita; ejemplo de ello, una cantidad de mano de obra tecnificada que supla las necesidades de las empresas. Teoría que se asume desde el pensamiento de Taylor, el cual a partir de la administración científica, determina cómo mejorar la producción en las fábricas, de tal manera

11 SACRISTAN, JOSÉ GIMENO. (2002). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Ediciones MORATA, S.L.

12 Jonnaert Ph. (2003). Competencias y socioconstructivismo. Nuevas referencias para los programas de estudios. [En línea] En: http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Competencias%20y%20socioconstructivismo%20JONAERT.pdf Consultado el 22 de julio de 2013.

que se asume en la educación algunas de sus ideas para convertirla en algo rentable y eficiente.

En consideración a lo anterior, muchos pedagogos van en contravía de esta posición, argumentando que “el modelo industrial no es válido para el ámbito educativo, porque la educación no se ocupa de producir objetos inanimados sino de seres humanos en desarrollo”, según Sacristan que retoma a Tanner. La eficiencia se convierte entonces en una característica más del ser humano, no la única, como elemento relevante de formación.

Ahora bien, en concordancia al desarrollo de una propuesta por objetivos, se pueden encontrar teorías sólidas que enmarcan de manera lógica su desarrollo en lo educativo; caso particular, la propuesta realizada por Tyler, el cual es considerado el padre de la evaluación. El autor, preconizaba que la evaluación que se formulaba debía demostrar si el estudiante alcanzaba lo formulado en el currículo y si se diera el caso que el discente no lo lograba, era necesario evaluar tanto lo estipulado en este, como las estrategias que se habían formulado en este sentido, su interés era netamente conductual. Se evidencia esta postura a través de su célebre frase: “todos los niños tienen una serie de necesidades básicas que la escuela debe ayudar a satisfacer, de acuerdo con ciertas normas de conducta significativas desde un punto de vista personal y social”.¹³

Otra consideración a tener en cuenta, según este autor, el currículo debe formularse a partir de la selección de objetivos generales a particulares, su fin, es generar varias perspectivas que asuman lo social, lo pedagógico

y lo psicológico, con el fin de detallar qué se persigue en la formación y cómo debe enmarcarse en las necesidades sociales. Para alcanzar lo anterior, se hace necesario formular los objetivos precisos, claros y pertinentes en cuanto a la relación del cambio de la conducta del alumno.

Otro exponente de consideración que hace referencia a este paradigma es Gagné, el cual considera los objetivos como una categoría que aclara los resultados del aprendizaje en cuanto a la relación de la forma cómo actúa el ser humano frente a las situaciones que se demarcan. Se evidencia lo anterior cuando se logran identificar los objetivos en relación a los tipos de conductas que se desean desarrollar en el estudiante.

Teniendo en cuenta la anterior base teórica, se invita ahora a reflexionar algunas de las premisas que hacen parte de la pedagogía por objetivos, elementos que ayudaran a aclarar su relevancia y desarrollo de la educación.

Aspectos Distintivos:

- a. Los objetivos como concepción de la conducta y especificista de la enseñanza. La enseñanza debe ser eficaz, para ello, se hace necesaria la planeación estricta, pertinente y real. En este sentido, el objetivo debe plantearse como realizaciones que debe hacer el estudiante, además, concreta de manera secuencial los contenidos y los procesos que debe seguir, a la operacionalización y si es necesario desprender de este unos micro-objetivos, es válido, ya que se hacen necesarios

13 Tyler, R. (1950). Basic principle of curriculum and instruction. Chicago: Chicago University.

para evaluar lo que el estudiante realizó. Si se analiza, este enfoque es netamente técnico, siguiendo a Sacristán... “esta visión reduce, para poder funcionar como pretende, la conducta humana a lo observable, las aspiraciones a lo definible, la educación a lo tangible, la técnica pedagógica a una sucesión mecánica de pasos”¹⁴

b. Existe un modelo sistemático como prototipo de la enseñanza: La eficiencia se convierte en el sentido de este enfoque, ya que pretende servir de manera clara a las necesidades sociales; para ello, la comprensión de la realidad, de lo cultural, de lo económico, se basa en la unidad de conocimiento; es decir, en la medida que el individuo realiza ciertas actividades, responde a los requerimientos establecidos por el espacio en el cual se desempeña, mirada netamente mecanicista. En este sentido, la enseñanza se convierte en un modelo netamente instrumental técnico, ya que se valida lo aprendido a partir del éxito que tiene la aplicación de lo aprendido a diferentes circunstancias reales.

c. La técnica, concepto trascendental en la pedagogía por objetivos: Lo enseñado y en su consecuencia, lo aprendido, están mediados por la práctica, es así que cobra validez la sentencia: el hombre educado recurre a la teoría en la acción. En este sentido, el educador en su planeación, debe realizar diferentes consideraciones que conduzcan al estudiante al éxito en el desarrollo del objetivo, por eso, debe dar respuesta para qué, cómo,



con qué, a través de qué, qué dará sentido a su desarrollo personal y profesional, para qué le servirá lo aprendido, entre otras preguntas.

d. Lo metodológico y lo científico: El fundamento de este aspecto hace referencia a la operacionalización del objetivo, lo relevante es lo observable, lo manipulable, lo medible, lo cuantificable. En cuanto a lo metodológico, es de relevancia la mirada cuantitativa, la cual valida y da sentido de desarrollo a lo investigado. En relación a lo científico, este enfoque, retoma el modelo científico, en donde el método científico es el que direcciona la reflexión.

e. En la pedagogía por objetivos la psicología no juega un papel importante: Siguiendo a Sacristán que afirma que... “una psicología que describe el ser humano como algo estático, no puede ayudar a los educadores a establecer una metodología pedagógica para lograr esos resultados educativos que con tanta precisión trata y llega a diferenciar.”¹⁵ En controversia al autor, la psicología desde sus estructuras determina un ser humano complejo, con intereses particulares, no estandarizado, en estas circunstancias, la pedagogía por objetivos, va en contravía de estos supuestos, ya que sus intenciones es ajustar todo y así controlar todo. Pero es necesario distinguir una posición, la psicología no es lo suficiente autosuficiente para explicar el proceso de la enseñanza-aprendizaje, necesita de otras ciencias que aporten desde otras dimensiones; en relación a lo anterior,

14 SACRISTAN, JOSÉ GIMENO. (2002). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Ediciones MORATA, S.L. Pág. 54

15 SACRISTAN, JOSÉ GIMENO. (2002). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Ediciones MORATA, S.L. Pág. 54



se convierte en una mirada más de la forma como se asume al ser humano. Ahora bien, la pedagogía por objetivos no le interesa reconocer la relevancia del nacimiento y desarrollo de los procesos mentales, lo que le importa es lo manipulable, lo calificable, lo real.

f. Existe un modelo de educación: La pedagogía por objetivos le apuesta a la educación reproductora, es decir, que el estudiante a partir de un “adiestramiento”, -validado por el alcance y desarrollo del objetivo trazado-, realiza un sinnúmero de actividades que ha sido instruido para que las ejecute de manera eficaz. Para validar este proceso, se vasta de la jerarquía y la burocracia, ya que su estructura se basa bajo la intencionalidad del modelamiento de la conducta y para ello, necesita de reglas y normatividades que no se puedan transgredir o discutir. Recordando a Stenhouse,¹⁶ cuando afirma que “en la escuela deben contemplarse al menos cuatro procesos diferentes: entrenamiento, instrucción, iniciación e inducción”, que se comprueban a partir de la práctica para poderla aceptar.



Momento de video

Analice el siguiente video, hace parte de una las películas polémicas que se han realizado en estos últimos tiempos sobre la educación en Latinoamérica, se llama “La Educación prohibida”, es un fragmento sobre el tema que se realiza en este momento.

Pedagogía por objetivos: Parte extraída de la película “La educación prohibida”

Link:

<http://www.youtube.com/watch?v=30KqmaIu0sM>

¹⁶ Stenhouse, Lawrence (1998). Investigación y Desarrollo del Currículum. Morata, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

REMISIÓN A FUENTES COMPLEMENTARIAS

- GARCÍA-SAN PEDRO María José. El concepto de competencia y su adopción en el contexto universitario. Revista alternativas. Cuadernos de trabajo social. 2009 No 16. [En línea] En: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13540/1/ALT_16_01.pdf. Consultado el 22 de julio de 2013.
- JONNAERT, PH.; Vander Borgh, Crear las condiciones de aprendizaje. un marco de referencia socio-constructivista para una formación didáctica de enseñanza. BRUSELAS. DE BOECK. 1999
- SACRISTAN, José Gimeno. La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Ediciones Morata, s.l. 2002
- TOBÓN Sergio. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. 2006 [En Línea]. En: http://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf. Consultado el 25 de julio de 2013.



LOS PILARES DE LA COMPETENCIA



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

INTRODUCCIÓN

Cuando se determina el sentido de los pilares, se hace alusión a las bases fundamentales o los parámetros que aclaran los procesos que se delimitan en los desarrollos educativos. El reflexionar en torno a la situación contextual, la acción pertinente, los recursos y la competencia contextualizada; se invita a una postura crítica por parte del docente y porque no del estudiante, ya que ellos, sujetos que hacen parte del acto educativo, generan nuevas perspectivas en torno a la educación basada en las competencias. Ahora bien, se reconoce que no es un camino fácil gestar cambios que exigen las nuevas disposiciones pedagógicas, es decir, pasar de un instruccionismo a una autonomía, es cambiar de paradigma; por ello, se hace necesario pensar-se en contexto, en las realidades que se viven a diario y dejar a un lado las imposiciones de conocimiento.

Se invita entonces al estudiante a tomar una posición de pensamiento reflexivo, para que comprenda la necesidad de cambio, de transformación y se propongan nuevas estrategias educativas basadas en competencias.

METODOLOGÍA

Esta tercera unidad se caracteriza por ser teórica-práctica, invito que analice con detenimiento los recursos que le son propios. Se divide en cuatro momentos.

El primero, la situación contextual, en la cual se reflexiona en torno a la importancia de la situación como generadora de sentido de la competencia, en este sentido, lea con detenimiento los recursos y seleccione de los mismos conceptos que le aportarán al desarrollo de un esquema mental, el cual compartirá a los participantes mediante un foro de discusión, le recuerdo además, que lo elaborado contribuirá al proyecto que está realizando.

En el segundo, la acción pertinente, determina la competencia desde un tiempo y espacio en particular, que recurre al pasado y se proyecta al futuro como mecanismos de desarrollo educativo; por ello, sea riguroso en el análisis de los documentos que son propios a esta parte, seleccione de manera rigurosa las ideas que aportarán a su esquema mental y proyecto que está en curso.

En los recursos y la competencia, como tercer momento, se argumentara la relevancia de los tipos de recursos que se determinan para el planteamiento de una competencia coherente y pertinente; en este sentido, reflexione desde los materiales que le son pro-

prios a esta parte, elabore sus propias conceptualizaciones e incorpórelas en el esquema mental y proyecto que elabora.

En el cuarto y último momento, la competencia contextualizada, en donde se invita al lector a tomar una disposición comprensiva en cuanto a la comprensión de la realidad de los sujetos cognoscentes, y en particular de aquellos que están en procesos educativos, como parámetro para la conformación de competencias que logren determinar el sentido de la educación integral. Correspondiente a lo anterior, retome los recursos, analícelos y seleccione de ellos ideas claras que contribuyan tanto al esquema mental como al proyecto que está desarrollando.

En el foro de discusión, participe de manera crítica y activa, presente el esquema mental que elaboró, seleccione algunos y dé aportes en torno a lo elaborado por sus compañeros.

Le recuerdo, que para el proyecto que está elaborando, esta unidad le brindará conceptos claros que aportarán a su desarrollo, invito que sea riguroso en su conformación.

MAPA CONCEPTUAL



COMPETENCIAS GENERAL

General

- Identificar de manera clara los pilares de la competencia y su relevancia en la construcción de escenarios adecuados para el desarrollo educativo integral.

Específicas

- Asume una posición reflexiva a través de su pensamiento en el reconocimiento de los pilares de la competencia en los contextos educativos en donde se desenvuelve.
- Construye conceptos pertinentes sobre competencia a partir de la información de la unidad, los contextualiza y evalúa en los espacios de formación que acompaña.

Preguntas básicas

- ¿Qué relevancia tienen los pilares de las competencias en la formulación de currículos que den sentido al desarrollo educativo pertinente?
- ¿Qué relación existe entre situación y pensamiento complejo?
- ¿Por qué es necesaria la competencia desde la pertinencia social?
- Los diferentes tipos de saberes ¿qué preponderancia tienen en la conformación de sujetos competentes?

DESARROLLO TEMÁTICO

1. LA SITUACIÓN CONTEXTUAL

Un sujeto situado es un sujeto consciente, es decir, logra reconocer su sentido de existencia, comprende su cultura, su desarrollo social y por que no, construye su propia identidad, es así, que la educación juega un papel importante, ya que recrea los escenarios adecuados que conducen a este proceso. Ahora bien, cuando se considera el concepto de competencia, se relaciona con el contexto, con la realidad, con el sentido mismo de la vida, ya que invita al discente a tomar decisiones en torno a dilemas o problemas que solamente se relacionan con la experiencia, ya sea personal o profesional.

Siguiendo a Jonnaert¹ Cuando afirma que “la situación es la base y el criterio de la competencia”, se reconoce que es fundamental pensar en las realidades en donde se desenvuelve el sujeto que aprende, ya que de estas experiencias, puede reflexionar si los conocimientos que ha adquirido en el desarrollo de su vida, son los más idóneos para enfren-


tarse a situaciones que le demandan pensar. No es de olvidar que la competencia sin un contexto específico, pierde su sentido real, su razón de ser desde el acto educativo. Correspondiente a lo anterior, es necesario que la institución educativa, a través de diferentes alternativas y dinámicas, piense de manera clara, cuáles serían las competencias que el estudiante debe adquirir, o en otra perspectiva, desarrolle para que sea competente en los diferentes escenarios en donde se realiza como ser humano.

El aprendizaje es crucial en las diferentes miradas educativas, ya sea con tintes eminentemente conductistas o al contrario, constructivistas; en este sentido, en esta perspectiva de desarrollo por competencias es crucial, ya que se invita al estudiante a la autonomía en la construcción de su propio aprendizaje, que sea él quien evalúe si lo aprendido, si los conocimientos adquiridos son fuente fidedigna para poder optar o no en situaciones que le exigen determinaciones. Siguiendo con esta idea, según la UNESCO² ...

El concepto de situación se vuelve el elemento central del aprendizaje: es en situación que el alumno se construye, modifica o refuta los conocimientos contextualizados y desarrolla competencias a la vez situadas. Se trata de un proceso determinante para el aprendizaje escolar, (...). Ya no se trata de enseñar contenidos disciplinarios descontextualizados (área del trapecio, suma de fracciones, procedimiento de cálculo mental, reglas de sintaxis, modo de conjugación, etc.) sino de definir situaciones en las cuales los alumnos pueden construir, modificar o refutar conocimientos y competencias a propósito de contenidos disciplinarios.

¹ UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 4

² Ibíd.



Otro aspecto a considerar es la relevancia de la cognición, este concepto se puede abordar desde diferentes disciplinas: psicológicas, neurológicas, sociológicas, filosóficas, antropológicas, hasta las ciencias de la información; basta determinar que este término viene del latín: *cognoscere*, “conocer”, la cual es la facultad que posee el ser humano y porque no el ser vivo, que puede procesar información brindada por la realidad, y a partir de ciertos procesos mentales, la selecciona y verifica si contribuye a sus requerimientos o no. Si se analiza, es relevante para un individuo competente, ya que comprende que a

partir de la selección de datos da respuesta a todas las exigencias en donde se desenvuelve. Ahora bien, la práctica social juega un papel importante, ya que es gracias a ella que el individuo identifica de manera clara si los conceptos construidos son los más acertados; por ello, recurre a la metacognición en donde reflexiona y reconstruye lo adquirido, comprende entonces, que no es un proceso terminado, sino que está en constante cambio y transformación. Algo que subrayar, la cognición siempre está relacionada con la acción, con la misma situación y demarcada por contextos sociales.

Para Pastré (2004), la competencia es una estructura dinámica, anclada en la experiencia y la práctica de la persona en situación. Es a través de su actividad que la persona construye competencias. « Un conjunto variado de recursos se mueve en la acción para actualizar la competencia. En la perspectiva de la cognición situada (Lave, 1988, 1991), los recursos son de por sí estructurantes tanto para la acción como para la persona en una relación dialéctica (...). No hay fronteras entre los aspectos internos y externos de la experiencia. Según el enfoque de la cognición situada, la persona y su acción se vuelven necesariamente recursos para el aprendizaje. » (Jonnaert y otros, 2005: 677).³

Siguiendo al anterior autor, se resaltan varios elementos que son cruciales para el tema que se aborda. Primero, la competencia es dinámica, no es terminada, puede ser analizada y reconstruida, es decir, se verifica si es pertinente tanto en el tiempo y el espacio que demandan su desarrollo. Segundo, la competencia toma sentido en la propia experiencia y práctica individual; es decir, cada sujeto, la asume según sus condiciones, intereses y circunstancias de vida, no se puede pretender

que todos los individuos adquieran o desarrollen la competencia de la misma manera, respondan a las situaciones de igual forma. Tercero, La acción es relevante, en cuanto invita al individuo a ser consciente que su proceder es crucial en todo acto social, que no puede esperar que los demás actúen por él, sino que es gracias a sus decisiones, interacciones y demás procesos que demandan la cercanía con el otro, logra configurarse en una sociedad en particular.

³ UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 16.

¿Qué sucede si no se puede llevar a los individuos a los diferentes contextos reales para que adquiera o desarrollen las competencias? ¿Qué relevancia tienen entonces las situaciones existentes? Existen muchos mecanismos que se pueden utilizar, entre ellos, las mediaciones que brindan las tecnologías, la recreación de situaciones-problemas, los modelos que se pueden diseñar a partir de las mismas configuraciones reales, en fin, un sinnúmero de herramientas que contribuyen a este proceso; pero es necesario reconocer, que es gracias a la iniciativa, la imaginación, el deseo de construir escenarios propicios, por parte del docente que el estudiante comprende la competencia situada.

Culminando esta parte, es necesario resaltar que la participación activa por parte de los sujetos que intervienen en el acto educativo es significativamente importante, ya que... “el individuo se desarrolla gracias a su participación activa en la interacción social y en actividades culturalmente significativas, contribuyendo de manera decisiva, en la interacción que establece con los agentes culturales y a través de instrumentos de mediación también culturales, a la determinación de su propio desarrollo”.⁴

VIDEO

Momento de video

Observe el siguiente video y reflexione sobre el sentido del contexto y la idiosincracia del pueblo colombiano. ¿Cómo cambiar esta ideología? Retome ideas que contribuya en la construcción de un esquema mental que compartirá en el foro de discusión.

¿POR QUÉ LOS COLOMBIANOS SOMOS POBRES?

[En línea] En: <http://www.youtube.com/watch?v=lzuLYV8PLhw>

⁴S.A. S.F. Las perspectivas contextual y sociocultural. [En línea]. En: http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_07_vigotski.pdf. Retomado el 30 de julio de 2013. Pág. 381.

2. LA ACCIÓN PERTINENTE

Antes de abordar esta parte de la unidad, es necesario comprender el término pertinente, según Ramírez⁵, la pertinencia educativa busca:

- responder a necesidades y expectativas del usuario. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades.
- el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares. Son los casos de los pueblos indígenas, las comunidades negras, desplazados, entre otros; o sus situaciones particulares por necesidades educativas especiales o porque sus proyectos de vida demandan propuestas educativas que los valoren.
- responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales,

productivos o familiares. Se entiende entonces por educación pertinente aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente.

Entonces la pertinencia educativa, reconoce el sentido del espacio y tiempo como condiciones para que se reconozcan los actos educativos propicios en el desarrollo de los sujetos que aprenden. Eso por un lado, en otra perspectiva, la pertinencia tiene que ver con la idoneidad, ya que cuando el sujeto que aprende es consciente de sus actos, comprende que reconstruye su propia realidad, influye de cierta manera en cada una de las circunstancias que no le son ajenas y en consecuencia asume con responsabilidad lo realizado.


Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias se reconocen como pertinentes cuando sus bases, las acciones y los recursos, se convierten en el sostén de reflexión del sujeto, ya que recurre a diferentes herramientas,

procesos y actitudes, para desenvolverse en las diferentes circunstancias que le demandan en los escenarios en donde se desenvuelve. En este sentido, y siguiendo la UNESCO,

...ser competente no es simplemente aplicar un conjunto de conocimientos a una situación, es

⁵ RAMÍREZ JUAN MAURICIO. (2009)¿Por qué pertinencia Educativa? [En línea]. En: http://www.colombiaaaprende.edu.co/html/home/1592/article-199408.html#h2_1 Retomado el 1 de agosto de 2013.

⁶ UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 15



poder organizar su actividad para adaptarse a las características de la situación. La competencia pasa a ser entonces « la estructura dinámica organizadora de la actividad, que permite que la persona se adapte a un tipo de situaciones, a partir de su experiencia, de su actividad y de su práctica ». ⁶

Siguiendo con esta argumentación, el sujeto competente construye sus propias acciones que le dan sentido a su devenir histórico y social, es así que logra situarse en un espacio concreto y en un tiempo determinado; por ello, recurre a sus presaberes, a sus propias experiencias y sus situaciones de vida que lo conducen a decidir en contexto. Para que ocurra lo anterior, la persona se reencuentra consigo misma, evalúa sus condiciones tanto personales como sociales, selecciona los recursos que le conducirán al éxito y así optar por los caminos que lo llevarán a reconstruir la competencia o crear nuevas. Desde estas consideraciones se puede reconocer que el sujeto reflexiona y evalúa su propia experiencia y adecúa de manera lógica su vida.

Una educación pertinente no solamente radica en organizar de manera lógica un sinnúmero de contenidos, va más allá, es reconocer el contexto en todas sus dimensiones; por ello, cobra relevancia el sentido de la singularidad y al mismo tiempo de pluralidad, es decir, la intención es invitar al estudiante que analice circunstancias que tienen que ver con su propia realidad, pero al mismo tiempo, se le presentan problemáticas nacionales o de otros lugares ajenos a su entorno, por ejemplo de otros países, etc.

Así mismo, el pensamiento complejo⁷, juega un papel relevante en el estudiante, ya que parte de ver todo en perspectiva, que gracias a los diferentes abanicos de posibilidades de asumir el mundo actúa según las circunstancias y reafirma su postura o en otras situaciones la evalúa y la transforma; a esto se le designa un sujeto competente, ya que asume los nuevos retos con conciencia y responsable de sus decisiones, es así, y siguiendo a Zabala⁸ que afirma que...

Se debe aprender a actuar en la complejidad, o sea, saber dar respuesta a problemas y situaciones que nunca en la vida real se nos van a presentar de forma simple y mucho menos, en las que se hayan reducido el número de variables que en ella intervienen a partir de situaciones expresadas únicamente con los datos necesarios para una respuesta estereotipada a problemas también estereotipados.

⁷ Término que es acuñado en la perspectiva de Edgar Morín para designar un sentido de todo en uno y uno en todo.

⁸ ZABALA Antoni y ARNAU, Laia. (2008). Enseñar competencias comporta partir de situaciones y problemas reales. En: 11 Ideas clave: como aprender y enseñar competencias. Ed. Graó, 4ª reimpresión 2008. Barcelona España. ISBN: 978-84-7827-500-7. Pág. 4.

LECTURA

Momento de lectura

La el siguiente texto: “Los cuatro pilares de la educación”, en La educación encierra un tesoro. De: Delors, Jaques (1994). Seleccione ideas que contribuyan al desarrollo del esquema mental con el que participará en el foro de discusión.

3. LOS RECURSOS Y LA COMPETENCIA


las diferencias que existen son las miradas reflexivas para asumir los recursos, por consiguiente, la estructura de esta parte se divide en dos momentos; en la primera se asumen como herramientas que promueven el desarrollo de las competencias, la segunda referida a la forma de asumir la competencia desde sus contenidos y cómo desde esta tipología se evidencia la adquisición de la misma.

Las herramientas que aportan al desarrollo o adquisición de la competencia, se refiere a la construcción de “bancos de situación”, que según la UNESCO, se reconocen como escenarios posibles que se les ofrece a los estudiantes y así asuman de manera reflexiva las problemáticas en contextos diferentes. En este sentido, una de las tareas que tiene la escuela, es conformar mesas de trabajo en donde se asuma con responsabilidad la realización de los mismos. Es de aclarar que cada una de las situaciones debe abarcar una postura interdisciplinaria, transdisciplinaria o multidisciplinaria, ya que las situaciones deben reunir más de una disciplina para que el

estudiante comprenda que el conocimiento no es particularizado, sino todo lo contrario, es una postura total, en donde se activan una serie de conocimientos desde diferentes perspectivas científicas, axiológicas, filosóficas, lógico-matemático, lingüístico, etc. Correspondiente a lo anterior un... Banco de situaciones...(son)⁹ situaciones de vida que no deben excluir situaciones de aprendizaje que los docentes ponen a punto según las necesidades ineludibles de los contenidos disciplinarios pero no identificadas como recursos por las situaciones de vida. Un banco de situaciones es el conjunto de elementos de vida y aprendizaje.¹⁰ Ejemplo de ello, cuándo los dilemas morales son tratados en los espacios de formación, se invita a que el estudiante acuda, primero a sus experiencias, luego que retome las consideraciones que brindan las diferentes áreas que tratan la problemática; en este sentido puede construir su propia postura o evaluarla y dimensionarla desde los nuevos contenidos que le ofrecen las nuevas aportaciones.

⁹ La expresión es introducida por el autor.

¹⁰ *Ibíd.* Pág. 20



Es necesario considerar, que el desarrollo de los bancos de situación, deben ser probados en los diferentes contextos que se van a involucrar, para que de esta manera se tenga éxito en su ejecución. Además de lo anterior, el docente, que se convierte en un acompañante, debe ser promotor, ejecutor y cuestionador de la manera como el sujeto cognoscente asume la situación. Por otro lado, en algunas ocasiones se pueden involucrar expertos, investigadores y conocedores tan-

to de las temáticas como de las problemáticas que se formulan en las situaciones, esto con el fin de brindar al estudiante diferentes formas de asumir y ver el dilema al que se enfrenta.

Concluyendo esta primera aproximación sobre los recursos, se asume la siguiente reflexión que sintetiza la intencionalidad de los recursos

...la competencia es « la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos, que la persona moviliza en un contexto determinado. Esta puesta en marcha se apoya en la elección, la movilización y organización de recursos y sobre las acciones pertinentes que permiten un tratamiento exitoso de esta situación. »¹¹

Ahora bien, un ser competente recurre a todos los recursos que ha adquirido, con el fin de dar respuesta a la situación que está abordando, por ello, la competencia en su estructura responde a unas características que conllevan a la actuación idónea del discente, en este sentido, involucra:

- Su alta significabilidad para el estudiante
- El reconocimiento de la complejidad y su desafío para ser asumida
- La funcionalidad y la forma como se toma en diferentes escenarios

Reconociendo los argumentos anteriores y siguiendo Delors quien sustenta que la educación tiene una gran tarea, la cual se reconoce a partir de los cuatro pilares fundamentales, convirtiéndose en recursos para que el individuo sea capaz de afrontar el mundo, es así que es necesario reconocer que... “aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

¹¹ UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 16.

¹² DELORS JAQUES (1994). “Los cuatro pilares de la educación”. La educación encierra un tesoro. UNESCO. Pp. 91-103.

LECTURA

Momento de lectura

*Analice el siguiente texto: **Enseñar competencias comporta partir de situaciones y problemas reales.** Autor: Antoni Zabala y Laia Arnau. No olvide seleccionar ideas que contribuyan al esquema mental que está elaborando.*


4. COMPETENCIA CONTEXTUALIZADA

El siglo XXI ha traído muchas demandas en donde se reconoce que el desarrollo de las comunicaciones, el auge de las tecnologías y por su puesto, la mirada del conocimiento desde la mundialización, invita a evaluar el verdadero sentido que tiene la educación en estas nuevas postmodernidades en que vive el hombre. Es así que los procesos de enseñanza-aprendizaje que giran en torno a la cognición, toman una actitud crítica y de reevaluación desde este proceder, ya que la misma realidad exige al individuo una postura más competente; es decir, que sea capaz de afrontar diferentes dilemas en disímiles contextos, se pasa de la concepción de la persona inteligente cuando maneja una gran cantidad de información o es capaz de resolver ciertos ejercicios, a un sujeto competente que es capaz de dar respuesta a diferentes dificultades recurriendo a sus conocimientos, aprendizajes y pensamientos; ya no es válido repetir la información acumulada, sino utilizarla en los requerimientos que se exigen su desarrollo.

Es necesario reconocer que se ha promulgado que se está en la sociedad del conocimiento, por ello, implica que el individuo sea capaz de asumir una postura analítica, en donde la información que llega a su saber, la asuma desde su pensamiento reflexivo y sea capaz de darle el sentido desde y para la realidad en donde se la exige. Además de lo anterior, el manejo de las nuevas tecnologías, exige a los individuos que estén en actualizaciones constantes en torno al manejo de las mismas, en consecuencia, la web, las nuevas herramientas de comunicación (teléfono inteligentes, ipad, tabletas informáticas, etc.), la realidad aumentada, entre otras nuevas realidades, hacen que el sujeto se exija en reconocerlas y manejarlas en los diferentes escenarios que le son recurrentes.

“Por lo tanto, los conocimientos ya no se consideran entidades estáticas y reproducibles según el modelo del saber transmitido por el docente,”¹³ sino exigen el constante movimiento, el análisis, el desarrollo de nuevas

¹³ UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 7.



miradas y posturas que recurran a las nuevas concepciones que nacen en todas las áreas del conocimiento. En este sentido, la razón de ser de la figura del docente, ya no es la transmisión de la información, sino se convierte en generador de pensamiento competente, además, crea nuevas situaciones que conllevan al estudiante a recurrir a sus saberes para ponerlas a prueba y verificar si su actuar es coherente con lo que se le exige.

Una competencia contextualizada, necesita de dos elementos fundamentales, la intencionalidad y la pertinencia. La primera hace referencia a la relación entre el sujeto y el mundo, es decir, cómo asume la realidad desde la conciencia, ya que a partir de sus propias causalidades puede optar o no; por consiguiente, no se puede abordar este elemento desde la cualidad de la voluntad¹⁴, sino ir más allá, y esto implica reconocer que el sujeto está situado, se reconoce en un contexto específico, en una realidad, en una cultura concreta, por ende, actúa según lo aprendido y lo exigido de las mismas. Con respecto a la pertinencia, concepto que ya fue abordado anteriormente, no se profundizará en este, solamente se subraya que la educación es reconocida cuando es capaz de asumir la realidad, las problemáticas y que impacta directamente en la sociedad, es gracias a ella que se puede hablar de nuevos descubrimientos, de nuevas opciones de sociedad, de nuevas

decisiones y cambios en todas las dimensiones que le son propia al ser humano que está en constante cambio.

Todo lo anterior implica que exista un cambio en torno a la concepción de la vida, ya que se acostumbra a repetir la información brindada por los centros educativos, por ello, es necesario que el individuo comprenda su libertad, y esto implica responsabilidad en todos los órdenes, por consiguiente, la competencia invita a este cambio, porque... “Este orden mental implica una postura crítica y un enfoque reflexivo y holístico respecto de la vida, que permita a los individuos aprender de la experiencia y pensar por sí mismos, sin ser prisioneros del pensamiento exclusivo o de las expectativas de su medio ambiente”¹⁵

Hasta este momento se ha reflexionado en torno a las características que le son propias a la competencia contextualizada, ahora, se asume una postura reflexiva en torno a la comprensión; en este sentido se toma la teoría ecológica que ha construido Urie Bronfenbrenner, la cual se proyecta realizar dos objetivos:

- “Potenciar el estudio del desarrollo en su contexto ecológico, en los ambientes reales en los que los seres humanos vivimos y en los que acontece ese desarrollo.

¹⁴ AGUILAR, MARIO A., BIZE, REBECA B. (S.F.). PEDAGOGÍA DE LA INTENCIONALIDAD. EDUCANDO PARA UNA CONCIENCIA ACTIVA. [En línea]. En: http://libreriahumanista.com/Libros/PDF/Pedagogia_intencionalidad.pdf. Retomado el 2 de agosto de 2013

¹⁵ RYCHEN, D.S. (2006) “Competencias clave: cómo afrontar los desafíos importantes en la vida”. En Las competencias clave para el bienestar personal, social y económico. Ed. Aljibe, Málaga. pág. 101

- Aclarar conceptualmente el concepto de ‘contexto’, concepto sobre el que se había trabajado poco y se había considerado tradicionalmente como una amalgama de factores externos poco diferenciados.¹⁶

Según el autor, es necesario reconocer que la persona desde sus particularidades únicas, es capaz de interactuar con el entorno y que puede llegar a modificarlo según las intencionalidades que le impregne a su proceder, por este motivo se apropia de este, porque lo reconoce y asimismo hace parte de él. Se subraya entonces que el entorno... “se concibe como una serie de estratos interrelacionados, algunos con influencia más cercanas o directas sobre la persona, otros con influencia más lejanas o indirectas. Identifica cuatro estratos... formando una estructura anidada donde los estratos más cercanos al niño se incluyen en los más lejanos.¹⁷ Esta teoría se puede evidenciar a partir de la siguiente gráfica:

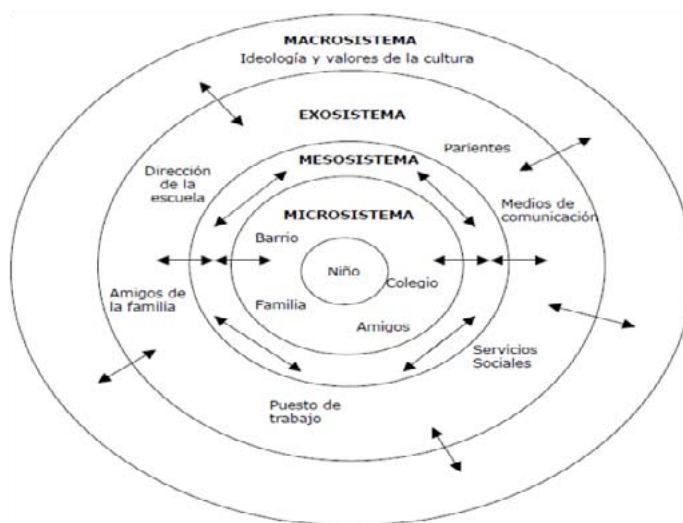


Figura 7.1. Modelo ecológico de desarrollo (adaptado de Vasta, Haith y Miller, 1999; p. 63 de la trad. cast.)


Analizando cada uno de los estratos, se evidencia que:

1. El estrato microsistema hace referencia a aquellos ambientes más cercanos al individuo, los divide en dos: físico y patrones de actividad e interacción, el primero hace referencia a la aproximación y reconocimiento de los espacios del hogar, su cuarto, juguetes, etc. El segundo, la cercanía con sus padres de familia, hermanos, familiares, docentes, etc.

¹⁶ S.A. S.F. Las perspectivas contextual y sociocultural. [En línea]. En: http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_07_vigotski.pdf. Retomado el 30 de julio de 2013.

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 379.

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 379.

- 
2. El estrato mesosistema son las relaciones que existen entre los microsistemas, es así, que cobra relevancia el núcleo de familia, es decir, las relaciones que establece el individuo con los tíos, primos, etc. Es de reconocer además, la relación que tienen sus padres con la escuela, de esta puede repercutir en el progreso del niño en todos los sentidos, si los padres no son comprometidos en este proceso, el niño tendrá dificultades.
 3. El exosistema se convierte en una influencia indirecta al microsistema en donde se desarrolla el niño, pero es decisiva en su formación, ya que las decisiones que se toman repercuten en su integridad, ejemplo, cuando los padres deben trabajar y no tienen el tiempo suficiente para acompañarlos o las normativas legales en las instituciones educativas pueden restringir el sentido de la libertad, del desarrollo integral, etc.
 4. La macrosistema se relaciona el sentido de la cultura y la ideología, ya que demarcan el sentido de la vida del niño; por ejemplo, las expresiones religiosas, las tendencias políticas, las creencias, etc. En este orden de ideas se comprende que esta última demarca las demás, ya que impregna de ciertos matices de comportamiento, de gustos, de la forma de vestir, entre otras.

En cuanto a las competencias, el sentido de los estratos que hace referencia el autor, se convierten en una alternativa para generar los bancos de situaciones, ya que se pueden retomar desde una inducción o deducción o inducción-deducción, ya que se puede partir del conocimiento que tiene el estudiante de su microsistema hasta las perspectivas que considera de el macrosistema. En este orden de ideas, el reconocimiento de los estratos por parte de los estudiantes como también de los docentes es relevante, ya que se generan verdaderos sentidos reflexivos que conllevan a la generación de dilemas, problemas, situaciones, entre otras herramientas, pero que al mismo tiempo, se da una gran variedad de respuestas y caminos para poder abarcarlos con un sentido lógico de desarrollo.

Referente al contexto, el autor afirma que “no debe contemplarse como algo estático, sino esencialmente dinámico y cambiante.”¹⁸ Este proceso se debe a la dinámica que hace parte de los estratos, estos son relevantes para la formación del individuo, ejemplo de ello, solamente con el cambio de vivienda, el niño se enfrenta a la acomodación de todo lo que había logrado construir. La muerte súbita de uno de sus padres, la pérdida de alguien cercano, hace que su vida sea nuevamente reevaluada y modificada en todos sus órdenes.

¹⁸ S.A. S.F. Las perspectivas contextual y sociocultural. [En línea]. En: http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_07_vigotski.pdf. Retomado el 30 de julio de 2013. Pág. 380



LECTURA

Momento de lectura

Lea con detenimiento el siguiente texto, especifique de manera clara el sentido de la educación en la perspectiva del autor e incorpórelas en el esquema que está elaborando.

Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Autores: Mariona Gifre M. Moisés Esteban Guitart.



■ ■ REMISIÓN A FUENTES COMPLEMENTARIAS

- Gifre M. Mariona, Guitart Moisés Esteban. Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. [En línea]. En: <http://www.udg.edu/LinkClick.aspx?fileticket=6CjkddaOEAY%3D&tabid=9144&language=ca-ES>. *Retomado el 3 de agosto de 2013*
- DELORS JAQUES (1994). “Los cuatro pilares de la educación”. La educación encierra un tesoro. UNESCO.
- ZABALA Antoni y ARNAU, Laia. (2008). Enseñar competencias comporta partir de situaciones y problemas reales. En: 11 Ideas clave: como aprender y enseñar competencias. Ed. Graó, 4^a reimpresión 2008. Barcelona España. ISBN: 978-84-7827-500-7.



DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE COMPETENCIAS



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

INTRODUCCIÓN

Una de las problemática al abordar la postura de las competencias, hace referencia en cómo abordarla y qué caminos trazar. En este sentido se presenta de manera clara las diferentes perspectivas que se han venido estructurando en el transcurso de las últimas décadas; es así, que se abordan de manera particular las caracterizadas por la UNESCO, ya que parten de un sinnúmero de contextos y posturas investigativas que han realizado expertos sobre el tema. Por ello, se invita de manera particular que el participante parta de la reflexión de la misma, para que pueda pensar en torno al diseño que está elaborando, ya que la reflexión aportará de manera significativa a la misma.

Como elemento relevante sobre el desarrollo por competencias, se hace imperativo asumir la evaluación, por consiguiente encontrará una aproximación sobre este tema y cómo abordarlo desde las competencias, es de resaltar que se hace hincapié en las grandes diferencias que existen entre calificación, medición y evaluación, ya que no se ha logrado determinar sus grandes diferencias en los espacios y momentos educativos.

Se espera que al final de esta unidad, el estudiante logre comprender, transformar y asumir tanto las competencias desde las diferentes perspectivas y al mismo tiempo construya un concepto claro sobre competencias desde y para las competencias.

METODOLOGÍA

Esta cuarta unidad se caracteriza por ser teórica-práctica, invito que analice con detenimiento los recursos que le son propios. Se divide en dos momentos.

El primero, *perspectivas sobre competencias* se presenta de manera clara cada una de ellas, se invita que lea con detenimiento los recursos y seleccione conceptos que le aporten a la construcción de un organizador gráfico, el cual compartirá a los participantes mediante un foro de discusión, le recuerdo además, que lo elaborado contribuirá al proyecto que está realizando.

En el segundo, *la evaluación pertinente*, que se describe de manera clara el sentido de la evaluación desde y para las competencias, para su comprensión, es necesario que sea riguroso en el análisis de los documentos que son propios a la misma, seleccione de manera rigurosa las ideas que aportarán a su organizador gráfico y proyecto que está en curso.

En el foro de discusión, participe de manera crítica y activa, presente el organizador gráfico que elaboró, seleccione algunos y dé aportes en torno a lo diseñado por sus compañeros.

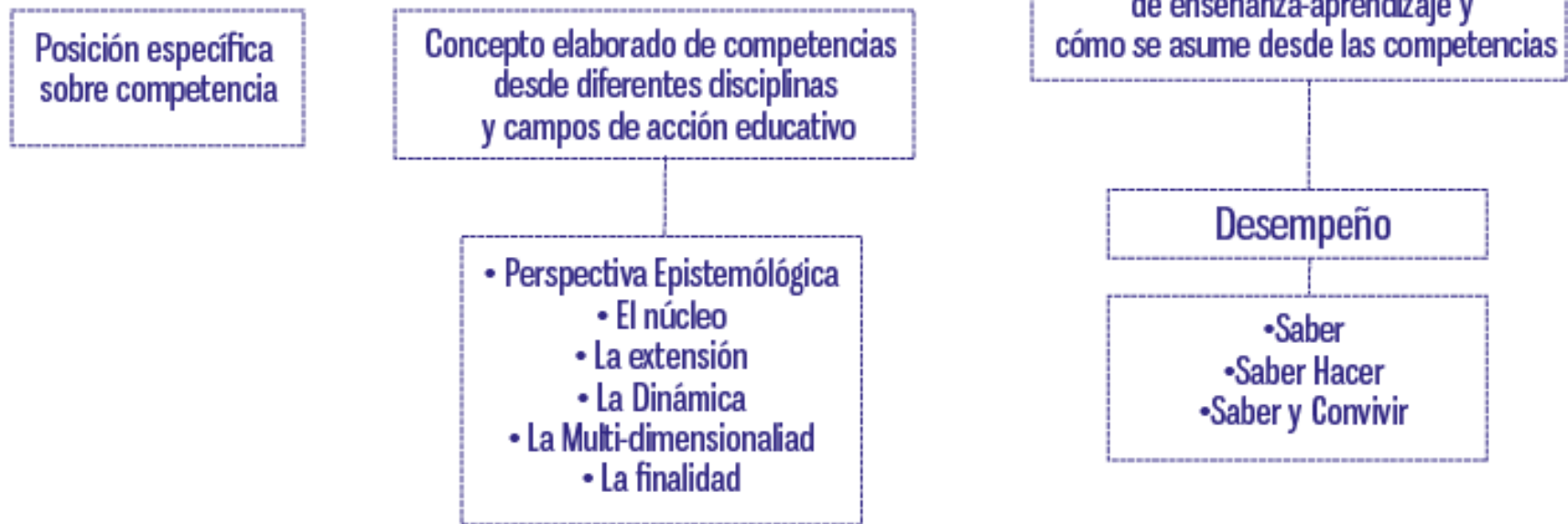
Le recuerdo, que para el proyecto que está elaborando, esta unidad le brindará conceptos claros que aportarán a su desarrollo, invito que sea riguroso en su conformación.

MAPA CONCEPTUAL

DIFERENTES PERSPECTIVAS SOBRE COMPETENCIAS

PERSPECTIVAS SOBRE COMPETENCIAS

LA EVALUACIÓN INTEGRAL



COMPETENCIA GENERAL

Diferenciar las perspectivas que han surgido en torno al concepto de competencia y su impacto en el que hacer educativo.

- Especifica de manera clara los criterios que determinan las perspectivas sobre competencias y sus diferencias en los ámbitos de la educación.
- Considera de manera clara el sentido de la evaluación integral como parámetro riguroso para el desarrollo de competencias desde el campo educativo.

DESARROLLO TEMÁTICO

Preguntas básicas

- ¿Cuáles son las diferentes perspectivas que hay sobre el concepto de competencia?
- ¿Qué diferencias y semejanzas encuentra entre cada una de las perspectivas de competencia?
- ¿Cuál(es) perspectiva(s) dan respuesta a las exigencias de la educación colombiana?
- ¿Qué importancia tiene concretar la perspectiva sobre competencia para determinar los elementos de un currículo pertinente y contextual?
- ¿Cómo se estructura el sentido de la evaluación integral?
- ¿Cuáles son los elementos relevantes de una evaluación integral?
- ¿Qué diferencias hay entre evaluación, calificación y medición?

PERSPECTIVAS SOBRE COMPETENCIAS

¿Qué es una perspectiva? ¿Por qué se asume este término para el desarrollo de esta parte del módulo? Como primer parámetro es necesario aclarar la posición que se ocupa, para que de esta manera, sea comprensible cada una de las miradas que se determinan. El término se relaciona más al arte, ya que aclara una posición específica de un objeto para que sea incorporado a una posible expresión artística: pintura, escultura, etc.; pero sería insólito asumirla en esta reflexión, se obtiene entonces como una posición a las posibles circunstancias que pueden influir en el observador, -en este caso lector-, en sus proposiciones o en otros términos en sus juicios. Por consiguiente, se espe-

ra que lo presentado sea impactante, para que realice su propia perspectiva, es de entenderse que lo que se muestra son posibles acercamientos sobre la forma como se reconocen las competencias, de estas puede nacer un sinnúmero de configuraciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se sustenta la siguiente deliberación desde el trabajo realizado por la UNESCO, en donde demuestran cómo algunos investigadores, pedagogos, educadores, entre otros, han construido sus propias percepciones sobre el tema que se ha construido en este espacio de reflexión. De esta manera se retoma la siguiente tabla, la cual caracteriza de manera clara lo antes expuesto.

Criterios					
A. La perspectiva epistemológica	B. El núcleo	C. La extensión	D. La dinámica	E. La multi-dimensionalidad	F. La finalidad
L definición permite identificar lo racional que fundamenta el enfoque del autor	La definición permite identificar el objeto principal que dirige la reflexión	La definición permite identificar la extensión del campo de aplicación de la competencia	La definición considera a la competencia de manera estática o evolutiva. La competencia es...	La definición permite identificar el tipo de recursos que se utilizarán	La definición permite precisar para que sirve la competencia
Subcriterios					
A.1 Racional de comportamiento A.2 Racional cognitivo A.3 Racional constructivista y socioconstructivista	B.1 La persona (sujeto epistemológico) B.2 La actividad B.3 La situación B.4 Los conocimientos B.5 La capacidad	C.1 Aplicación restringida a una sola situación C.2 Aplicación restringida con matices a una sola situación o tipo de situaciones C.3 Aplicación extendida a todas las situaciones y/o tipos de situación	D.1 Estado D.2 Proceso	E.1 Recursos internos restringidos (cognitivos solamente) E.2 Recursos internos expandidos (cognitivos, conativos y corporales) E.3 Recursos externos (sociales, espaciales, temporales, materiales) E.4 Recursos internos y externos	F.1 Producir un resultado esperado F.2 Realizar un tratamiento exitoso de la situación F.3 Efectuar la tarea

Fuente: UNESCO. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. Observatoire des réformes en éducation. Pág. 27.

a. Perspectiva Epistemológica

Epistemología viene del término griego *episteme* "conocimiento" y *logos* "estudio", retomando lo anterior, esta mirada recurre a un punto central que es la racionalidad, se pregunta entonces el constructor de la competencia ¿Cómo aprende el ser cognoscente? ¿Lo estipulado en la competencia es coherente para el desarrollo del conocimiento del sujeto? ¿Cómo influye en su comportamiento? ¿Logra construir su conocimiento?

Ahora bien, existen diferentes modelos, pero solamente se retomarán el conductismo, funcionalista, constructivismo y pensamiento complejo. En cuanto al primero, enfatiza la competencia en los comportamientos, lo que debe ser, es así que toma importancia la competitividad en los escenarios de organizaciones. Es decir, qué lo identifica del resto del grupo, "construye su sello personal".

El segundo, funcionalista, reconoce la competencia desde la actividad, que saber hacer, presenta un producto, el sujeto es consciente de cómo realizar los procesos para llegar a obtener un resultado.

El constructivismo especifica la competencia desde las habilidades, destrezas y conocimientos en donde el individuo las utiliza para conformar sus propios conceptos, lo que le interesa a esta perspectiva, es el individuo íntegro, ya que se reconoce en un espacio determinado.

Ahora bien, aparece una síntesis de las anteriores, es la competencia desde la complejidad, en donde el individuo reconoce que su razón es la herramienta efectiva para crear, innovar y comprender las demás realidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, el sentido del conocimiento parte de sus cuatro elementos, estos dependen entre sí para que se dé una verdad o una aproximación a la realidad, se hace referencia a: Sujeto que conoce, Objeto conocido, Operación que se da en el conocimiento, Resultado a partir de la información obtenida. Verbigracia:

Si se analiza la anterior imagen se pueden determinar:

Sujeto que conoce: Dos niños

Objeto conocido: Lo que está bajo el puente, es de suma interés para los niños, por ello se arriesgan a estar en esa posición.

Operación que se da en el conocimiento: Primero el sentido de la vista se acciona para determinar formas, colores, tamaños, etc. Luego analizan, asociación y por último piensan.

Resultado a partir de la información obtenida: Acomodan la nueva información, es decir, comparan lo observado y determinan que lo decodificado dio nuevos conocimientos para ser incluido a su experiencia, en cuanto a las competencias, el contexto influye en el conocimiento, se puede percibir que es muy interesante para ellos, asumen un riesgo, recurren a diferentes destrezas: físicas, motrices, cognitivas para poder asumir el reto de comprender la realidad.

b. Perspectiva de El Núcleo

Referente a la segunda postura, la competencia se centra en algo específico para poder determinar su desarrollo o adquisición, en este sentido se pueden determinar 5 núcleos: Persona, actividad, situación, conocimientos y capacidad.

En la primera, *persona*, se refiere a que la competencia se direcciona en verificar el desarrollo integral, en donde todas las acciones, procesos, elementos, instrumentos, entre otros, van dirigidos al sujeto. Es así que se tiene en cuenta

cada uno de las disposiciones que se han venido trabajando en el transcurso del módulo.

En la segunda, *actividad*, que viene de la palabra latina *activitas*: actuar, es decir, **PROVOCA** en el individuo la relevancia de la indagación, a la búsqueda, a resolver un problema y dar respuesta a una tarea que se le ha formulado en torno al desarrollo de un proceso cognitivo. De lo dicho anteriormente y siguiendo a Vygotski, se puede determinar que lo social influye en lo interno del sujeto y de esta manera actúa según su disposición en el contexto ya que existe una actividad objetual externa y una actividad interna, que corresponde a la manera como uno y otro se influyen entre sí. Conveniente a las competencias, se evidencia que toma relevancia la actividad cuando lo creado logra encausar en el sujeto su propio desarrollo, lo direcciona a actuar de manera clara y lo invita a ser consciente de la forma como ha logrado obtener los resultados que indica la actividad.

Situación, solamente se resaltarán algunos elementos, ya que esta parte fue asumida en la anterior unidad. Lo primero de tener en cuenta es la experiencia, ya que a partir de la misma el sujeto es capaz de reconocerse en un espacio concreto, rico y lógico para su desarrollo personal; por ello, cobra relevancia que la competencia parte de la misma, no solamente se basa en los conceptos, teorías y demás procesos cognitivos, sino que conlleva a la práctica de lo aprendido. Como segundo, hace referencia a la interacción social, ya que el sujeto cognoscente es capaz de tomar decisiones, actuar y verificar si lo elegido es correcto o no, ya que “el otro”, se convierte en su par, aquel que verifica y determina sus actuaciones y pensamientos. Como tercera consideración, la pertinencia, ya que responde a un tiempo y espacio real, aunque retome el pasado, siempre debe asumirse en el presente.

En cuanto al *Conocimiento*, se convierte en núcleo cuando se desea evidenciar que lo adquirido por el individuo modifica su conducta, potencializa su saber, reconoce y diferencia nuevas teorías, leyes, etc. Se enfatiza entonces, que el sujeto es capaz de diferenciar los objetos de la ciencia que asume y la comprende, además, incide en su proceder y pensar. Este núcleo fue abordado anteriormente, retómelo de nuevo para que comprenda cómo puede convertirse en “un núcleo”, valga la redundancia.

Referente a la capacidad y siguiendo a Suárez y otros¹, cuando afirman que... “Las capacidades no pueden evidenciarse de forma directa en la actividad de

¹ Suárez Rodríguez, Clara O. Dusú Contreras, Rayda. Sánchez, María del Toro. Las capacidades y las competencias: su comprensión para la Formación del Profesional. Revista: Acción Pedagógica. No 16. Enero-Diciembre 2007. Pp. 30-39

los sujetos, ellas se revelan a través de las competencias que son expresión del dominio, por parte del sujeto, de los requerimientos novedosos en el desarrollo de algún tipo de actividad, lo que se reconoce como el nivel de desempeño”. En este sentido, la capacidad va ligada a la actividad y depende de la misma al tipo de capacidad que hace referencia la competencia, según esto, se puede afirmar que existen actividades cognitivas, físicas, psicomotrices, entre otras y pueden comprobarse cuando el estudiante reconoce su desempeño en los espacios que así le exigen.

c. Perspectiva de La Extensión

Del latín *Extensio* que significa extenderse, en cuanto a lo educativo y más relacionado a la competencia, hace referencia cómo lo estipulado en ésta, puede involucrar varios acontecimientos, dinámicas, realidades y procesos. Ahora bien, es necesario aclarar que existen diferentes puntos de partida sobre este término en la parte educativa, pero solamente se retomará aquella que hace referencia a los posibles modelos que dan respuesta al aprendizaje.

Retomando lo anterior, se comprueba que existen tres posiciones: profesionalista, científica y extensionista. Referente a la primera, su objetivo principal es retomar una realidad en particular, aquella que hace referencia a los campos de su acción en particular, ejemplo de ello, si el

profesional es un médico, pues su extensión tendría que ver con la salud, solamente su proceso cognitivo, intereses personales y sociales estaría en este campo. En cuanto al segundo, la científica, reconoce su campo de acción en particular la ciencia a la cual pertenece, su objetivo radica en comprender los avances desde los campos en donde impacta, si es en lo social, pues se referiría a la interacción y desarrollo comunitario, si es desde un interés netamente económico, se involucraría en los procesos eminentemente económicos. Ahora bien, en cuanto al tercero, extensionista, el interés va más allá de lo particular y retomaría diferentes perspectivas, es así, que involucraría a más de una ciencia, a más de una profesión, ya que su interés es la generación de nuevas alternativas en todas las dimensiones humanas.

En cuanto a las competencias, la extensión involucra varios escenarios a la vez, es decir, reconoce que el ser humano es un todo; por lo tanto, su desarrollo personal como profesional se determina en un contexto multidisciplinar, al cual responde según sus necesidades. De esta manera y asumiendo a Guber² quien afirma que...

“la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuel-

² GUBER, Rosana. El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Ed. PAIDOS. Pág. 23

ven los grupos humanos que lo construyen, la conjunción entre el ámbito físico, actores y actividades. (...) sus componentes son tanto fenómenos observables, como la significación que los propios actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra. Pueden integrarse de esta forma prácticas, nociones, conductas y representaciones”

Si se analiza, el sujeto desde las competencias, genera un sinnúmero de significaciones que logra conformar a partir de sus propias realidades, las cuales se ven afectadas por sus habilidades, destrezas y conocimientos.

La competencia se concreta en la manera como se asume la extensión, en este sentido, podría ser a través de una sola situación, matices de la situación o varias situaciones. Concretando, hace referencia a la primera cuando la competencia asume de la realidad un solo problema, una sola característica, involucra una sola visión sobre el mundo, en cuanto a la multidimensionalidad de matices, se reconoce que el individuo es capaz de reconocer de las realidades el variopinto que la conforma y de esta manera realiza un diverso número de interpretaciones sobre lo que presenta y puede ocuparse de ella en diversas circunstancias y posibilidades. En cuanto a la variedad de situaciones, el mismo hecho en

diferentes momentos históricos, geográficos, sociales, etc. Analícese en el siguiente ejemplo: Cuando al sujeto que aprende se le presenta la problemática sobre el conflicto armado, una sola situación puede referirse en el territorio colombiano, los matices de la situación referido al impacto de este hecho en las diferentes esferas que conforman el país y referido a varias situaciones, podría invitarse al estudiante en reconocer el conflicto armado en diferentes países y su repercusión histórica y social.

d. Perspectiva de la Dinámica

Procede del término heleno dynamo (dynamos) que se traduce como fuerza o potencia, referido a lo anterior y retomando a la Real Academia Española³, se asumen algunas acepciones que hace referencia a esta reflexión:

*Pertenece o relativo a la fuerza cuando produce movimiento

*Sistema de fuerzas dirigidas a un fin

*Nivel de intensidad de una actividad

En concordancia a lo anterior, la competencia puede retomarse como un conjunto de fuerzas que pueden llevar al individuo a potenciar sus procesos de toda índole, en este caso, cognitivos, motrices, entre otros. Además, se estructura para alcanzar

³ Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. [En línea] En: <http://lema.rae.es/drae/?val=din%C3%A1mica>. Retomado el 6 de agosto de 2013.

un fin, el cual puede reconocerse en la forma como se consolidan las actividades o procesos para llegar al propósito trazado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara que existen dos maneras de desarrollar esta mirada, las cuales son:

*Estado. Referida a la situación la cual se encuentra el sujeto que aprende, es así que el diseñador de la competencia, debe generar ciertos procesos que logre caracterizar al individuo antes, durante y después del desarrollo de la competencia, ya que genera una posibilidad de cambio del estado del mismo; esto genera entonces, que se evalúen tanto los procesos, recursos y momentos que se han generado.

*Proceso. Se compone de varias fases que realiza el sujeto, en este sentido, la competencia es evolutiva, ya que determina cómo realiza, qué tiempo lo realiza, qué circunstancia tiene en cuenta, cómo asume las dinámicas, entre otras categorías.

e. Perspectiva de la Multi-dimensionalidad

Es de aclarar que al referirse a la Multi-dimensionalidad, se reconoce, que el individuo es una estructura lógica, una unidad que reúne un sinnúmero de dimensiones que aunque independientes entre sí, cobran sentido cuando existe una relación clara entre ellas. Según esto, se evidencia

que existen algunos recursos, los cuales se determinan como posibles procesos, estos son:

*Recursos internos: Relacionado a los procesos cognitivos, más específicamente al razonar, implicando que el sujeto actúa sobre los objetos de la realidad desde su pensamiento, memoria voluntad e imaginación. En este sentido, interpreta, representa y forma modelos que coadyuvan al discernimiento de los contextos en donde se desenvuelve, desde esta perspectiva, se evidencia que juega un papel importante los procesos de la enseñanza-aprendizaje, ya que ofrecen espacios en donde el estudiante fortalece cada una de las formas que hacen parte del conocer; por ello, la competencia evidencia si el sujeto adquirió o desarrollo su proceso cognitivo. Ahora bien, se subraya, que existen estilos cognitivos, los cuales se relacionan a los rasgos particulares de los individuo en cuanto al intelecto, emocionalidades y afectos, refiriéndolos a los ambientes en donde se desenvuelve representados en lo cognitivo y lo metacognitivo.

Un sujeto competente reconoce sus habilidades cognitivas cuando es capaz de discriminar, es decir, selecciona entre un número detallado de estímulos y elige el que corresponda a su decisión, esto conlleva a clasificar y determinar el sentido de utilidad en su proceso de conocer. Además comprende que la concentración es rele-

vante para adquirir el conocimiento, de tal manera se ejercita y adquiere una agudeza que conlleva a conformar conjuntos de conceptos a los cuales recurre cuando los necesita. Se fortalece entonces la memoria, en donde adquiere la información, la selecciona, luego la organiza a través del almacenamiento que realiza y por último la recupera, es decir, la retoma de nuevo según los momentos necesarios en su aplicación. Todo esto conlleva al proceso de la conceptualización, es decir, cuando es capaz de identificar propiedades, características, elementos de los objetos y los enuncia con sus propias construcciones mentales, por último, que es el ideal, resuelve problemas, ya que responde a situaciones que le demandan las diferentes experiencias en donde se desarrolla.

*Recursos internos expandidos: Relacionados a lo corporal, denotativo y conativo, en cuanto al primero, se determina desde dos grandes acepciones, es decir, reconocimiento de sí mismo y percepción del entorno. Referente al reconocimiento de sí mismo hace referencia al conocimiento de su propio cuerpo ya sea en movimiento o en quietud, logrando comprender que ocupa un espacio y un tiempo específico y además, fortalece su identidad reflejándose en una cultura determinada. En el segundo, el estudiante se refiere a los objetos de su contexto de una manera precisa, objetiva, especificando las caracte-

ísticas más relevantes que le son propias. En cuanto al tercero, connotativo o conativo, desde sus propias percepciones alude al objeto, recurre a sus experiencias para darle significados subjetivos, según las intencionalidades que determine en las propias realidades.

*Recursos externos: Referidos a los sociales, espacio-temporales y materiales. Según las diferentes posturas socioculturales, especifican que *“es el propio niño quién a partir de su contacto con el ambiente (a través de la acción sobre los objetos en un caso, a través del tratamiento computacional de información desde el otro) va progresando y elaborando, en interacción con este ambiente, formas de adaptación cada vez más óptimas y sofisticadas”*⁴, es así que la competencia determina de manera clara cómo el sujeto alcanza los niveles esperados, en cuanto al desarrollo de sus habilidades, proceso que se logra detallar a partir de la enunciación de situaciones claras y específicas.

Recursos internos y externos: Es la manera como el individuo a través de su conocimiento realiza procesos de transformación a lo externo, es decir, a sus realidades y experiencias. A partir de lo anterior y siguiendo a Tudge, Putnam y Valsiner que es retomado del texto *Las perspectivas*

⁴ S.A. S.F. Las perspectivas contextual y sociocultural. [En línea]. En: http://personales.ya.com/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_07_vigotski.pdf. Retomado el 30 de julio de 2013. Pág. 375

contextuales y socioculturales⁵ en donde afirman que... *“tiene más sentido pensar en conocer más de cognición; pensamiento sobre algo antes que el pensamiento en abstracto, resolver un problema más que la capacidad de resolución de problema, recordar algo más que la memoria. En este sentido, pensar no puede ser considerado como una ‘variable individual’ sino en términos de un proceso continuo que tiene como referente a una persona en contexto, que incorpora a la vez características individuales, el contexto de actividad en la que está implicado el individuo y los procesos evolutivos”*.

f. Perspectiva de La Finalidad

Hace referencia más a la práctica y realización de procesos en donde el estudiante reconoce si alcanzó o no el desarrollo de la competencia, por ello, lo demuestra a través de:

*Producir un resultado esperado: referido a los productos que se le solicitan al estudiante, en este sentido, puede referirse a lo cognitivo, situación o conocimiento. Teniendo en cuenta lo anterior, depende la forma como se especifique la competencia, por ello, debe ser clara, pertinente y contextual que conduzca la forma de evidenciar si el estudiante a través del producto realizado demuestra la adquisición de la competencia.

El diseñador de la competencia puede inferir a partir de las siguientes preguntas:

¿Lo que se evidencia en el producto se ajusta a los requerimientos solicitados en la competencia?

¿Da respuesta efectiva a partir del producto entregado?

¿Se reconoce los conceptos desarrollados por el estudiante en el producto entregado?

¿Demuestra de manera lógica cómo realizó el producto?

Estas son alguna de las preguntas que pueden llevar a determinar el sentido de la competencia, además, consolidan la manera de invitar al estudiante a desarrollarlas o adquirirlas.

*Realizar un tratamiento exitoso de la situación: Se parte de la situación, concepto que se ha reflexionado a profundidad, solamente se efectuará un discernimiento en algunos ápices para ser tratados en esta parte del módulo, e así, que cobra relevancia desde la finalidad, cuando lo estructurado en la competen

⁵ Ibidem, pág. 381

cia demuestra que el estudiante comprende el proceso realizado para llegar al fin solicitado. Por ende, argumenta, explica, determina de manera clara cada una de las etapas que hacen parte del tratamiento que ha realizado en cuanto al abordaje de la situación que se propone. Se aclara que es más importante que el estudiante reconozca que existen diferentes rutas que conlleven al éxito de lo solicitado que el mismo producto.

*Efectuar la tarea: Correspondiente a esta parte, lo relevante es la misma tarea que se le ha solicitado al estudiante, se conjuga entonces, dos miradas, la primera solamente la entrega de lo solicitado, sin explicación del proceso, la segunda referido tanto a la entrega de la tarea y la argumentación de la manera cómo llegó a obtenerla. Para ello, el diseñador de la competencia, debe tener claridad qué le solicitará al estudiante, ya que la estructura de la misma, aclara el sentido de entrega, para que de esta manera, el discente reconozca que su desarrollo depende de lo exigido.

Momento de lectura

Lea con detenimiento el siguiente artículo, el cual da diferentes miradas de enfoques sobre competencias, retome los argumentos que contribuyan tanto para el esquema mental para la participación en el foro y al mismo tiempo a su proyecto.

Competencias en educación, Ángel Díaz Barriga (pdf)

Ahora bien, se ha disertado en cada una de las perspectivas que se asumen en cuanto al concepto de competencia, por consiguiente, una de las primeras tareas del diseñador de la competencia o por qué no de la institución educativa, debe aclarar cuál asumirá y de qué manera, ya que de esta decisión depende de la direccionalidad que le dé a su proyecto educativo. Ahora, es necesario reflexionar en un asunto que es trascendental para reconocer si el estudiante desarrolló o adquirió la competencia, se hace alusión sobre la evaluación de competencias. Para asumir este momento, se ha estructurado de la siguiente manera, primero argumentar la importancia de alejarse del concepto de calificación y medición para acercarse al concepto de evaluación. Segundo, determinar qué se evalúa: desempeños, procesos, integralidad, cuestión fundamental que direcciona el sentido de la evaluación en las dinámicas de la enseñanza-aprendizaje.

Existen diferencias sustanciales entre calificación, medición y evaluación. En cuanto a la medición son los procesos que se crean para poder comparar entre objetos y personas, cómo las características que se han especificado, se alejan o acercan en cuanto a lo demarcado en el contexto, ejemplo de ello, los resultados que relaciona ICFES referente a las pruebas que presentan los jóvenes en los diferentes escenarios educativos, si se analiza de manera clara, demuestra las diferencias que existen entre las regiones, ciudades, municipios, colegios, etc. Como utilidad, se comprueba si las políticas, lineamientos y procesos que se han establecido si son los propicios para el desarrollo educativo. Es de aclarar que existen pruebas internacionales que demuestran, desde la medición cómo están los países, las más significativas son:

ASPECTO	CÍVICA	LLECE	PIRLS	PISA	TIMSS
Año de participación	CIVED: 1999 ICCS: 2009	PERCE: 1997 SERCE: 2006 TERCE: 2013	2001 y 2011	2006, 2009 y 2012	1995 y 2007
Objetivo	Evaluar las formas cómo los jóvenes de 14 años están preparados para desarrollar su rol de ciudadanos en cuanto a sus conocimientos, competencias y actitudes.	Valorar los aprendizajes de los estudiantes latinoamericanos de primaria.	Determinar en qué medida los estudiantes de básica primaria comprenden textos literarios e informativos.	Determinar en qué medida los estudiantes de 15 años, independientemente del grado que estén cursando, han adquirido los conocimientos y competencias esenciales para afrontar los retos de la vida adulta.	Valorar la relación entre el currículo prescrito, el currículo aplicado y el currículo logrado, en términos de los aprendizajes de los estudiantes.
Qué evalúa	Evalúa y compara los conocimientos acerca de la educación cívica y ciudadana que han recibido, así como actitudes, creencias, propósitos y comportamientos	Evalúa y compara los rendimientos alcanzados por los estudiantes latinoamericanos	Comprensión de lectura	Evalúa y compara lo que los estudiantes pueden hacer con lo que saben	Evalúa y compara lo que los estudiantes saben
Áreas evaluadas	Cuatro campos temáticos de la educación ciudadana: sociedad civil y sistemas, principios cívicos, participación cívica, e identidad cívica	Lectura, escritura, matemáticas y ciencias	Lenguaje	Lectura, matemáticas y ciencias. En cada aplicación se pone el énfasis en una de las áreas. En 2009 Colombia también participó en la prueba de lectura electrónica, y en 2012 en la de alfabetización financiera	Matemáticas y ciencias
A quiénes se evalúa	Estudiantes de octavo grado (14 años de edad)	PERCE: estudiantes de tercero y cuarto grados SERCE y TERCE: estudiantes de tercero y sexto grados	Estudiantes de cuarto grado	Estudiantes de 15 años de edad	En 1995: estudiantes de séptimo y octavo grados En 2007: estudiantes de cuarto y octavo grados

Cada cuánto evalúa	Ha realizado dos aplicaciones: una en 1999 y otra en 2009	PERCE: 1997	Cada cinco años, a partir de 2001	Cada tres años, a partir de 2000	Cada cuatro años, a partir de 1995
		SERCE: 2006			
		TERCE: 2013			
Participantes en el estudio	Países de los cinco continentes que se vinculan al estudio	Países de América Latina y el Caribe, así como entidades subnacionales de estos países que se vinculan a este estudio	Países de los cinco continentes que se vinculan al estudio, así como entidades subnacionales (provincias, estados, distritos o ciudades)	Países miembros de la OCDE, más naciones de los cinco continentes y entidades subnacionales (provincias, estados) que no pertenecen a esta organización y que se vinculan a este estudio	Países de los cinco continentes que se vinculan al estudio, así como entidades subnacionales (provincias, estados, distritos o ciudades)

Fuente: <http://www.icfes.gov.co/investigacion/evaluaciones-internacionales>. Retomada el 12 de agosto de 2013.

Referente a la calificación se especifican como los mecanismos que utiliza el docente para demostrar los resultados que obtiene un estudiante a partir de unos lineamientos que ha establecido desde su criterio, y de esta manera establecer si el estudiante alcanzó o no lo establecido. Existen una gran variedad, algunos de ellos son: pruebas, controles, exámenes, talleres, trabajos colaborativos, indagaciones entre otras. Es de aclarar que hace parte de la evaluación, no es la parte final ni la más relevante, ya que a través de los diferentes mecanismos que se han asumido demuestran un cierto nivel que el estudiante ha alcanzado, por ello, es fundamental diferenciar los criterios que se asumirán y cómo será su procedimiento. Siguiendo a Ruiz⁶ que especifica los siguientes principios se determina de manera clara el sentido propio de la calificación.

*Claridad: Cualquier sea el sistema que se utilice ha de quedar perfectamente claro qué significan los símbolos, términos y conceptos utilizados.

*Sencillez: Debe ser comprensible para los diferentes usuarios de la información: los propios alumnos, los padres, la administración, otros profesores, orientadores, etc.

*Homogeneidad: Tratar que los criterios de calificación usados por los diversos profesores sean lo suficientemente homogéneos en los símbolos utilizados y en los estándares de valoración.

⁶ RUIZ CÓRDOBA, María del Carmen. Evaluación Vs Calificación. Revista digital Innovación y experiencia educativa. No 16 marzo de 2009.

*Facilidad: el sistema de calificación debe ser medianamente económico a nivel de esfuerzo y del tiempo que exige para su cumplimiento por parte de todos los profesores.

*Convergencia de indicios: Junto a la exigencia de objetividad, es necesario considerar todos los datos que se posea del alumno, aceptando que la calificación tiene, como expresión de juicio de valor, una cierta carga de subjetividad. Esto permite valorar datos relevantes, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje, que exceden a la cuantificación, pero que inciden en la calificación.

Teniendo en cuenta las claridades anteriores, es necesario determinar ahora la relevancia de la evaluación, ya que a partir de la misma, se reconoce su fundamento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como primera consideración la medición y la calificación hacen parte de la evaluación, ya que le aportan información relevante cómo van los procesos educativos que se han asumido, se realizan comparaciones entre instituciones, al interior del mismo ente educativo, se reconocen los posibles errores que se han asumido anteriormente, demuestran, a través de estadísticas, los resultados de las herramientas utilizadas, en este caso: exámenes, pruebas generales, etc.

En segunda consideración es necesario alejarse de la postura de la “nota” o el “emitir un juicio de valor”, ya que la evaluación va más allá, ya que necesariamente se debe tener en cuenta todo lo que sucede alrededor del hecho educativo es importante para tomar las consideraciones necesarias para mejorar los procesos que se han asumido o demarcado en los diferentes contextos educativos.

Como tercera consideración, la evaluación debe ser conocida por los participantes en los procesos educativos, además de ser claras las evidencias que se asumen desde lo cuantitativo y/o cualitativo, y lo más relevante debe ser concertado, dialogado y transformado por los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la evaluación es integral, dialogada, clara y pertinente tanto al contexto como a los procesos que se declaran en el aprendizaje y enseñanza, de tal manera que, sus características principales son:

1. “Contar con elementos cuantitativos y cualitativos.
2. Continúo y no algo que se hace al final de un curso o proceso únicamente.
3. No está sujeto al azar, sino que se encuentra dirigido hacia una meta específica.

4. Su finalidad es encontrar respuesta sobre la forma de mejorar e impulsar el trabajo del evaluado
5. Usar instrumentos de medición exactos y adecuados para reunir la información que le facultará saber cómo es el progreso del evaluado, cómo resulta y cómo mejorar para la próxima vez.
6. Revisar si el evaluado tiene los prerequisites para cumplir el proceso sobre el cual se está evaluando.
7. Debe ser explicitado para evitar inquietudes y tensiones innecesarias en el evaluado.
8. Transmitir, expectativas positivas a todos los evaluados.
9. Romper con memorización repetitiva.”⁷

Ahora bien, la evaluación por competencias no dista de los argumentos anteriores, ya que, primero, debe ser integral; segundo es conocida por los actores del hecho educativo; tercero es un proceso que se debe seguir, cuarto, utiliza instrumentos que sirven de evidencias correspondiente a lo alcanzado por el estudiante. Es así y retomando a Gutierrez⁸ en donde aclara el sentido y la forma como se evalúa desde y para las competencias, observe la gráfica y realice sus propias conclusiones.

Momento de lectura

Lea con detenimiento el siguiente artículo, el cual realiza una crítica a la forma como se asume la evaluación, retome los argumentos que contribuyan tanto para el esquema mental para la participación en el foro y al mismo tiempo a su proyecto.

El sentido de la evaluación: Medición o calificación Artículo del Dr. Galo Adán Clavijo Clavijo. (pdf).

⁷ Fundación Empresarios por la Educación. Rectores líderes Transformadores. ¿Calificar Medir o evaluar? [En línea] En: www.joseacevedoygomez.edu.co/documentos/evaluar.ppt. Retomado el 23 de agosto de 2013.

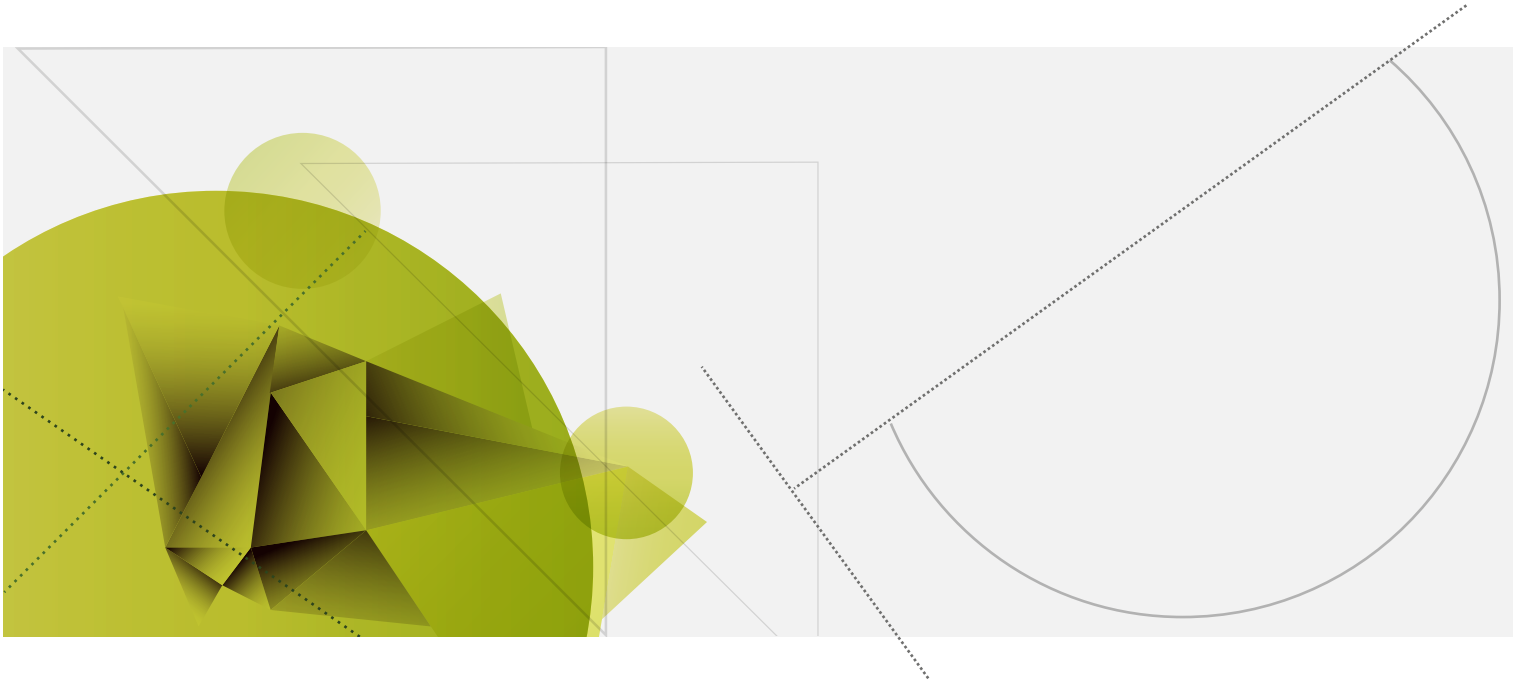
⁸ GUTIERREZ Nava, A. (10 de octubre de 2007). www.imss.gob.mx. Recuperado el 17 de 05 de 2011, de www.imss.gob.mx: http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/1B20C768-6D1C-463A-B270-E3F236705298/0/3_147153.pdf. Retomado el 15 de agosto de 2013.



REMISIÓN A FUENTES COMPLEMENTARIAS

- ¿SUÁREZ RODRÍGUEZ, Clara O. DUSÚ CONTRERAS, Rayda. SÁNCHEZ, María del Toro. Las capacidades y las competencias: su comprensión para la Formación del Profesional. Revista: Acción Pedagógica. No 16. Enero-Diciembre 2007
- ¿RUIZ CÓRDOBA, María del Carmen. Evaluación Vs Calificación. Revista digital Innovación y experiencia educativa. No 16 marzo de 2009.

Esta obra se terminó de editar en el mes de octubre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO